

INFORME No.	004
CONTRATO No	452 DEL 06 DE FEBRERO DEL 2026
CONTRATISTA:	CORPORACIÓN PARA LA GESTIÓN DEL DESARROLLO HUMANO FILÁNTROPOS
OBJETO:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE PARA LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS MATRICULADOS Y REGISTRADOS EN EL SIMAT 2026 EN EL MUNICIPIO DE EL ESPINAL TOLIMA
VALOR DEL CONTRATO:	MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$1.453.268.064).
PLAZO DE EJECUCION:	CIENTO OCHENTA (180) DIAS CALENDARIO ESCOLAR O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DE LA PRESENTE ACTA DE INICIO Y PREVIO PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACION DE L CONTRATO, EL PLAZO DE EJECUCION NO PODRA SUPERAR EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2026.
FECHA DE INICIO:	02 DE MARZO DEL 2026
PERIODO REPORTADO:	DEL 02 DE JUNIO DE 2026 AL 12 DE JUNIO DE 2026.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1. Prestar el servicio de alimentación escolar bajo la modalidad de RACIÓN INDUSTRIALIZADA, bajo los lineamientos técnicos, administrativos y estándares del programa de alimentación escolar PAE.	La Corporación para la Gestión del Desarrollo Humano Filantropos durante el periodo reportado realizo la entrega de 4.488 raciones en la modalidad de complemento alimentario ración industrializada y 3.376 raciones en la modalidad de complemento alimentario preparado en sitio en las 14 Sedes Educativas priorizadas por el municipio en el PAE, de acuerdo con los lineamientos técnicos establecidos en la resolución 335 de 2021.
2. La entrega del Complemento Alimentario Industrializado será de forma diaria, es decir, de lunes a viernes dentro del calendario escolar.	La Corporación para la Gestión del Desarrollo Humano realizo la entrega diaria del complemento alimentario bajo la modalidad de ración industrializada, de acuerdo con el calendario escolar y en los días habilitados en cada sede educativa. Se Adjunta registro fotográfico de la entrega de raciones. VER ANEXO 1.
3. De la entrega del complemento alimentario industrializado se debe dejar constancia de recibido por parte del estudiante y el coordinador o rector de la institución o su delegado.	La Corporación para la Gestión del Desarrollo Humano realizo realizo la entrega de los soportes de constancias de recibido firmados por los rectores de las instituciones educativas los cuales se encuentran soportados en las planillas de registro y control diario de asistencia de las 14 sedes educativas priorizadas y que corresponden a _____ folios, donde se

	<p>detallan a los niños, niñas y adolescentes matriculados en el SIMAT y que se encuentran priorizados y Re focalizados en cada sede educativa beneficiaria del PAE cual es firmado por los rectores y es parte de los anexos del presente informe. VER ANEXO 2.</p>
<p>4. Se entregará un Complemento Nutricional Industrializado por cada estudiante focalizado y de acuerdo con las instrucciones impartidas por el supervisor del contrato.</p>	<p>La Corporación para la Gestión del Desarrollo Humano realizo la entrega de la ración industrializada a cada uno de los estudiantes priorizados en cada sede educativa y que se encuentran matriculados en el SIMAT de acuerdo con los cupos establecidos en el contrato</p>
<p>5. Construir dentro de los tres (3) días siguientes a la suscripción del contrato las garantías exigidas en el mismo y ampliarlas en el mismo tiempo cuando hubiere lugar a ello.</p>	<p>La Corporación para la Gestión del Desarrollo Humano presento las garantías exigidas en el presente contrato en el tiempo exigido para ello.</p> <p>POLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 480 47 994000058946 POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL: 480-74-994000010166</p> <p>Las pólizas se encuentran debidamente cargadas y aprobadas en la plataforma transaccional SECOP II.</p>
<p>6. Contar con el personal suficiente, idóneo y competente para desarrollar adecuadamente las diferentes etapas del programa, el cual debe cumplir con los requisitos, experiencia, habilidades y obligaciones contenidas en la Resolución 0335 de 2021 y las exigidas en el pliego de condiciones.</p>	<p>LA CORPORACIÓN PARA LA GESTIÓN DEL DESARROLLO HUMANO FILÁNTROPOS, cuenta con el personal idóneo y capacitado para ejecutar el contrato, el cual se encuentra soportado en la relación del personal y las hojas de vida los cuales fueron presentados a la entidad en el informe No 1, hasta la fecha no se han presentado cambios de personal.</p> <ul style="list-style-type: none"> - DIRECTOR DEL PROYECTO - NUTRICIONISTA DIETISTA - PROFESIONAL DE CAMPO - MANIPULADORES DE ALIMENTOS según la necesidad. - CONDUCTORES - APOYO LOGISTICO <p>De igual manera el personal que labora para la empresa cuenta con la experiencia y capacidades para la adecuada ejecución del contrato de acuerdo con las obligaciones establecidas.</p>
<p>7. Garantizar la contratación del personal necesario para cumplir con el objeto del contrato dentro de las condiciones de contratación establecidas en el marco legal laboral y cumplir con el pago oportuno de los salarios u honorarios y demás obligaciones relacionadas con la responsabilidad laboral.</p>	<p>LA CORPORACIÓN PARA LA GESTIÓN DEL DESARROLLO HUMANO FILÁNTROPOS a través del área de recursos humanos realizo la contratación del personal necesario en el marco legal laboral para la ejecución del presente contrato en el municipio y se han realizado oportunamente los pagos de los salarios u</p>

	<p>honorarios y lo correspondiente al sistema de seguridad social.</p> <p>Se anexan planillas de pago de seguridad social y certificación de cumplimiento suscrita por el revisor fiscal. VER ANEXO 3.</p>
8. El contratista y el supervisor, junto con el profesional nutricionista, realizarán una mesa técnica dentro de los tres (3) días siguientes a la suscripción del contrato, con el fin de elaborar y aprobar la minuta alimenticia, teniendo como base las minutas patrón definidas en la Resolución 335 de 2021.	los ciclos de menú, análisis fisicoquímicos por grupo de edad y la lista de intercambios fueron presentados a la entidad. Esta minuta está previamente aprobada por la secretaria de Educación del Tolima cumpliendo con los estándares de la minuta patrón establecida por el Ministerio de Educación Nacional a través de la Resolución No 335 de 2021.
9. Dar estricto cumplimiento a las minutas y a los ciclos de menús establecidos por el municipio. Cualquier necesidad de intercambio debe ser informada dos días previos a la fecha de hacerse efectivo en campo, con el objetivo de que sea previamente aprobada por parte de la supervisión del programa.	LA CORPORACIÓN PARA LA GESTIÓN DEL DESARROLLO HUMANO FILÁNTROPOS realizó la entrega de las raciones en la modalidad Industrializada y modalidad complemento preparado en sitio de acuerdo con la planeación de los menús aprobados sin ninguna novedad que llevara a cabo un intercambio en los menús.
10. Realizar la entrega de víveres e insumos a los establecimientos educativos en vehículos que posean la documentación reglamentaria vigente y que cumplan con los requisitos de la resolución 2505 de 2004, resolución 2674 de 2013, acorde con lo presentado en las condiciones de participación y demás normas que lo modifiquen adicionen o sustituyan.	<p>LA CORPORACIÓN PARA LA GESTIÓN DEL DESARROLLO HUMANO FILÁNTROPOS realizó la entrega de las raciones en vehículos propios que cuentan con toda la documentación reglamentaria vigente acorde con lo presentado en las condiciones de participación para el presente contrato.</p> <p>se anexa certificación de cumplimiento de la obligación y la documentación de los vehículos exclusivos para el transporte de alimentos. VER ANEXO 4.</p>
11. Mantener durante la ejecución del contrato la bodega de almacenamiento y los vehículos para el transporte de los alimentos.	<p>LA CORPORACIÓN PARA LA GESTIÓN DEL DESARROLLO HUMANO FILÁNTROPOS cuenta con bodega de almacenamiento de alimentos para la ejecución del Programa de Alimentación Escolar y la disponibilidad de los vehículos para el transporte exclusivo de los alimentos en el marco del cumplimiento del presente contrato.</p> <p>Se anexa certificación de cumplimiento de la obligación. VER ANEXO 5.</p>
12. Garantizar las compras locales equivalentes mínimo al 30% del valor del contrato, el cual corresponderá a la adquisición de los alimentos a pequeños productores agropecuarios locales y/o pequeños productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, y anexar los soportes requeridos en la forma de pago.	LA CORPORACIÓN PARA LA GESTIÓN DEL DESARROLLO HUMANO FILÁNTROPOS cumplió con el porcentaje de compras locales para lo cual se adjunta certificación del revisor fiscal. VER ANEXO 6.
13. Informar de inmediato por escrito al supervisor de cualquier situación que	En el periodo reportado del 6 al 29 de abril del 2026, no se presentaron situaciones que

pueda afectar la prestación del servicio o la ejecución del objeto del contrato.	afectarán la prestación del Servicio de Alimentación Escolar en el Municipio del Espinal.
14. Reponer de inmediato (el mismo día) los faltantes de alimentos o las devoluciones realizadas por desviaciones de calidad, las cuales deben cumplir con las características técnicas establecidas en el pliego de condiciones, y presentar a la supervisión interventoría un plan de mejoramiento que responda a los hallazgos realizados de forma coherente y pertinente en un tiempo no mayor a 24 horas después de evidenciarse el faltante o realizarse su rechazo. Lo anterior aplica para bodegas y sedes. Tanto el rechazo como la reposición se debe dejar consignado en el formato establecido el municipio.	En el periodo reportado del 6 al 29 de abril del 2026, no se presentaron faltantes o devoluciones, ni planes de mejoramiento correspondientes a hallazgos en la prestación del servicio y/o en la bodega de almacenamiento de alimentos.
15. Entregar dentro de quince días hábiles siguientes al inicio del contrato, las fichas técnicas según lo establecido en la resolución 00335 de 2021, de los alimentos que conforman la ración industrializada, para revisión y aprobación. Así mismo, deben ser relacionados a la supervisión previa distribución, las fichas técnicas de los alimentos nuevos para su revisión y aprobación.	Las fichas técnicas fueron presentadas a la entidad vía correo electrónico, de igual manera se adjuntaron en el informe No1 presentado a la entidad.
16. Permitir el ingreso del supervisor y/o de la interventoría a las bodegas y/o comedores para hacer visitas de seguimiento.	LA CORPORACIÓN PARA LA GESTIÓN DEL DESARROLLO HUMANO FILÁNTROPOS está atenta a las visitas de supervisión y/o seguimiento en cualquiera de las áreas de operación que implican la ejecución del presente contrato.
17. Acatar las directrices del supervisor del contrato en caso de presentarse calamidades tales como desastres naturales u olas invernales que impidan o afecten el normal desarrollo de la ejecución del Programa de Alimentación Escolar, para garantizar la continuidad del servicio, de acuerdo con lo establecido en los Lineamientos Técnicos Administrativos del PAE.	En el periodo de ejecución reportado no se presentaron calamidades tales como desastres naturales u olas invernales que impidieran o afectarían el normal desarrollo de la ejecución del Programa de Alimentación Escolar en el Municipio del Espinal.
18. Participar en las mesas públicas y comités de alimentación escolar a los que cite la Supervisión. Asistir y participar en las reuniones de los Comités programados por la Supervisión.	Durante el periodo del 6 al 29 de abril de 2026 no se realizaron comités o mesas públicas, LA COPORRACION FILANTROPOS se ha presentado a las reuniones programadas por el supervisor.
19. Entregar a la supervisión y/o interventoría, máximo dentro de los 10 días hábiles siguientes contados a partir del último día hábil del respectivo mes que se prestó el servicio de	Con el presente informe La Corporación para la Gestión Del Desarrollo Humano Filántropos hace entrega de todos los soportes y documentos requeridos en el contrato para el



Nit.809.012-325-5

alimentación, todos los documentos que se relacionen en cada pago.	pago del suministro de raciones entregadas durante el periodo del 6 al 29 de abril del 2026.
20. La entidad actualizara periódicamente los cupos a atender en cada sede educativa, conforme a la matrícula del SIMAT, previa notificación.	La Corporación para la Gestión Del Desarrollo Humano Filántropos se rige por los reportes o actualizaciones de cupos de acuerdo con el SIMAT, que previamente suministra la supervisión del contrato.
21. Cumplir con el aseguramiento y control de calidad de todas las operaciones de fabricación, procesamiento, envase, almacenamiento y distribución de los alimentos, conforme a lo establecido por la Ley y los reglamentos.	LA CORPORACIÓN PARA LA GESTIÓN DEL DESARROLLO HUMANO FILÁNTROPOS desarrolla la operación del PAE de acuerdo con la Resolución No 335. De 2021 por medio de la cual se expiden los lineamientos Técnicos – Administrativos, los estándares y las condiciones mínimas del Programa de Alimentación Escolar (PAE)- y todas las demás normas que rigen la seguridad alimentaria en Colombia.
22. Cumplir con las medidas sanitarias preventivas conforme a lo establecido en la normatividad vigente.	LA CORPORACIÓN PARA LA GESTIÓN DEL DESARROLLO HUMANO FILÁNTROPOS se rige para la ejecución del PAE por las normas que rigen la seguridad alimentaria en Colombia. Se anexa certificación de cumplimiento, registro fotográfico de las condiciones de entrega y almacenamiento de las raciones. VER ANEXO 1. VER ANEXO 7.
23. Las demás inherentes al objeto y a la ejecución del contrato.	LA CORPORACIÓN PARA LA GESTIÓN DEL DESARROLLO HUMANO FILÁNTROPOS se mantiene atenta a las solicitudes que realice la supervisión del contrato y/o demás entidades de control del PAE.

Los soportes documentales del desarrollo de las actividades antes mencionadas se adjuntan de manera física y original. Igualmente, manifiesto que he dado cumplimiento a los pagos al Sistema de Seguridad Social, de acuerdo con lo establecido en las normas vigentes, para lo cual anexo para revisión del supervisor, las siguientes constancias.
Anexos: (informe técnico, certificación expedida por revisor fiscal del cumplimiento de pago de seguridad social y parafiscales, planillas de asistencia diaria de los beneficiarios y certificado de rectores de la entrega de las raciones alimentarias).
Atentamente,

Contratista: CORPORACIÓN PARA LA GESTIÓN DEL DESARROLLO HUMANO FILÁNTROPOS.
NIT: 809.012.325-5
R.L: ANA MARCELA PEREZ RODRIGUEZ
CC. 65.785.431 Ibagué Tolima



FILANTROPOS

CORPORACION PARA LA GESTION DEL DESARROLLO HUMANO FILANTROPOS
Nit: 809012325-5 Responsable de IVA
CALLE 71 # 2A-22 VALPARAISO IBAGUE TOLIMA Tel. 2683706

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No.
F 1321

Adquiriente Identific. Direccion	MUNICIPIO DEL ESPINAL NIT 890702027-0 Tels: 239 0314 CRA 6 N 8 - 07 PALACIO MUNICIPAL Espinal - Tolima		Fecha	Vencimiento	Forma de pago	
			Jul-14-2026	Jul-24-2026	CREDITO CUENTAS X	
			Vendedor CORPORACION PARA LA		Pedido -	
REF.	DETALLE	%	CANT.	VR/UNIT	VR/TOTAL	
PAESP-26	RACION ALIMENTARIA MODALIDAD PREPARADO EN SITIO		3,376.00	7,974.00	26,920,224.00	
PAESP-26	RACION ALIMENTARIA MODALIDAD INDUSTRIALIZADO		4,488.00	7,666.00	34,405,008.00	

Contrato N° 452-2026 - Contrato de prestación de servicios para el fortalecimiento del programa de alimentación escolar pae para los niños niñas y adolescentes de las instituciones educativas públicas matriculados y registrados en el SIMAT 2026 en el municipio del Espinal Tolima.

Periodo del 02 a 12 junio de 2026

OBSERVACIONES:

NO PRACTICAR RETENCIÓN EN LA FUENTE POR RENTA ART. 19 E.T.
Y DECRETO 1625 DE 2016 ART. 1.2.1.5.1.2 Y 1.2.1.5.1.48

*Actividades Meritorias



Representación grafica Factura electrónica de venta. Fabricante software y proveedor tecnológico: SYSCAFE S.A.S Nit:900083058-7 Software:Syscafe Autorización DIAN No.18764078178741 de Ago-28-2024 Vigencia: 24 meses Vence: Ago-28-2026 Rango: F 1001-1500

Tarifas de impuestos	Base	Impuesto	SubTot.	61,325,232.00
EXCLUIDO 0.00%	61,325,232	0		
Son: SESENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS VEINTICINCO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS mcte.			TOTAL	61,325,232.00



WWW.BANCOPOPULAR.COM.CO

Señores:
A QUIEN INTERESE
Ciudad

CERTIFICADO BANCARIO

Banco Popular, hace constar que el cliente **CORPORACION PARA LA GESTION**, identificado con **NIT Persona Jurídica** número **809012325**, a la fecha de expedición de esta certificación tiene con el banco el siguiente producto:

Producto	Número producto	Estado
Cuenta Ahorros	220554189779	Activo

La presente certificación se expide a los **20** días del mes de **Abril** del año **2026**.

Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente. Si desea validar la veracidad de esta información, puede comunicarse con las líneas de atención indicadas al final de este documento.

Atentamente,

Banco Popular

VIGILADO
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA

Bogotá 743 46 46 | Línea Nacional 01 8000 184646



/BancoPopular



@Bco_Popular



@bcopopular

Fogafin



DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 141232841613	
				 (415)7707212489984(8020) 000014123284161 3	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 809012325		6. DV 5	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Ibagué		14. Buzón electrónico 9
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica		25. Tipo de documento 1		26. Número de Identificación	
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre	
34. Otros nombres		35. Razón social CORPORACION PARA LA GESTION DEL DESARROLLO HUMANO FILANTROPOS		37. Sigla FILANTROPOS	
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA		39. Departamento Tolima		40. Ciudad/Municipio Ibagué	
41. Dirección principal CL 71 2 A 22 URB VALPARAISO II SORBONA		42. Correo electrónico anam-a-79@hotmail.com		43. Código postal	
44. Teléfono 1 6082694494		45. Teléfono 2 3138751534			
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código 9499	47. Fecha inicio actividad 20040312	48. Código 4761	49. Fecha inicio actividad 20260101	50. Código 85117912	51. Código
52. Número establecimientos 1					
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 479143342485255					
04- Impto renta y compl. régimen especial 52- Facturador electrónico					
07- Retención en la fuente a título de rent 55 - Informante de Beneficiarios Finales					
09- Retención en la fuente en el impuesto					
14- Informante de exogena					
33- Impuesto nacional al consumo					
42- Obligado a llevar contabilidad					
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA					
Usuarios aduaneros				Exportadores	
54. Código				55. Forma	
56. Tipo				Servicio	
57. Modo				1 2 3	
58. CPC					
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO X		60. No. de Folios: 0		61. Fecha 2026-01-30 / 09:41:51AM	
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012. Firma del solicitante:				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. Nombre PEREZ RODRIGUEZ ANA MARCELA 985. Cargo Representante legal Certificado	

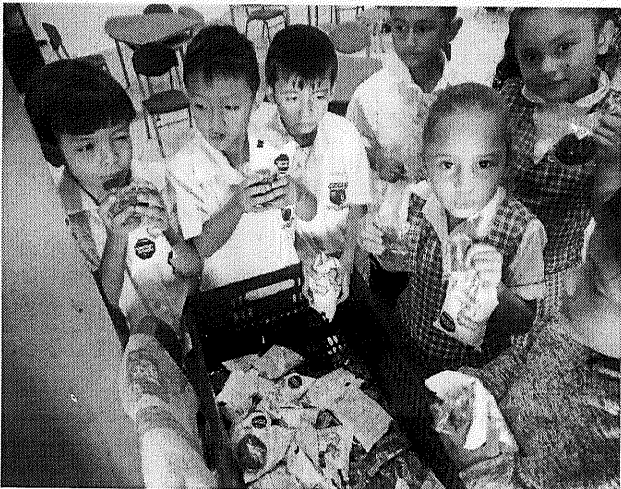
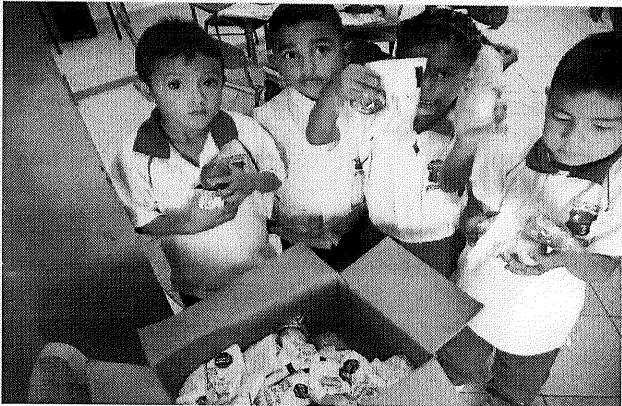
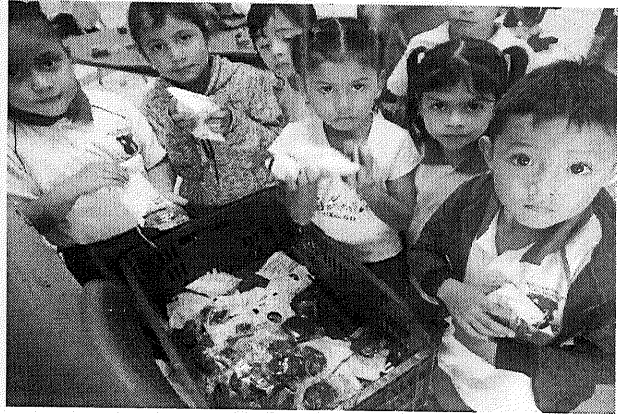
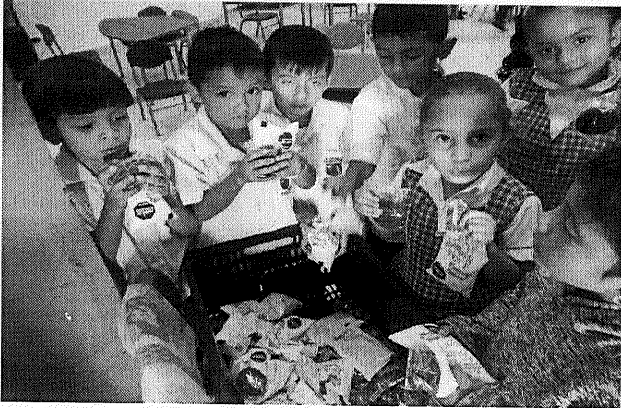


Nit.809.012-325-5

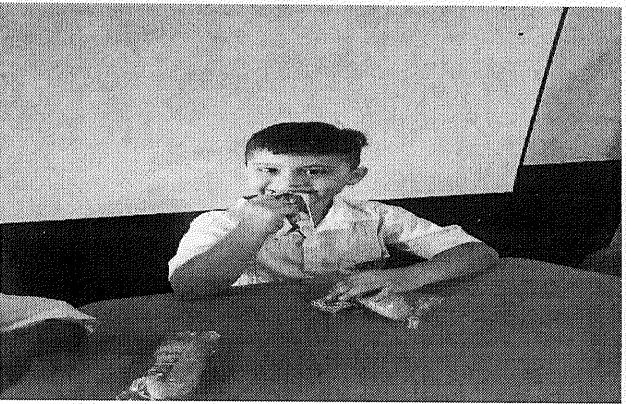
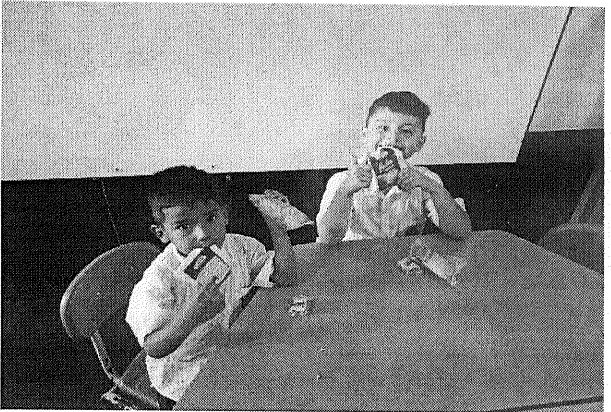
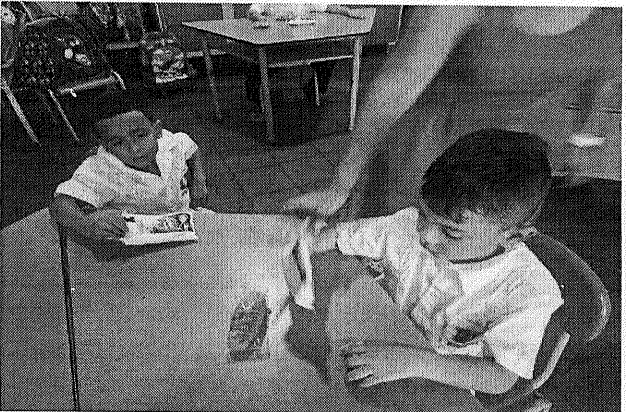
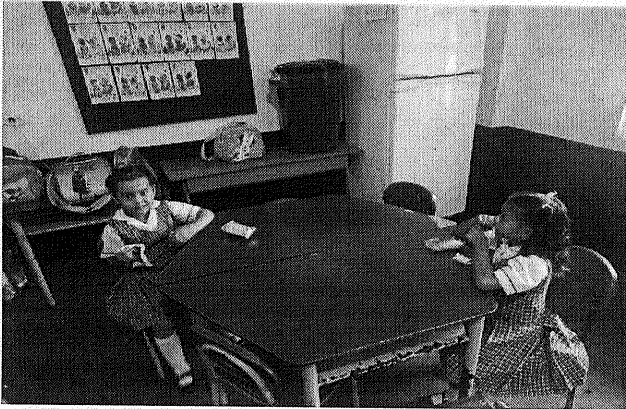
ANEXO 1

REGISTRO FOTOGRAFICO

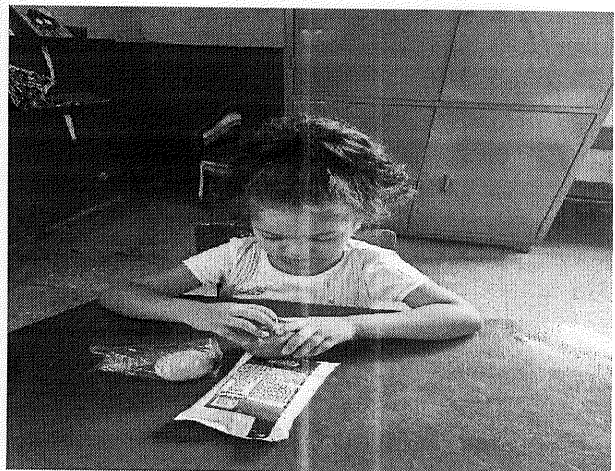
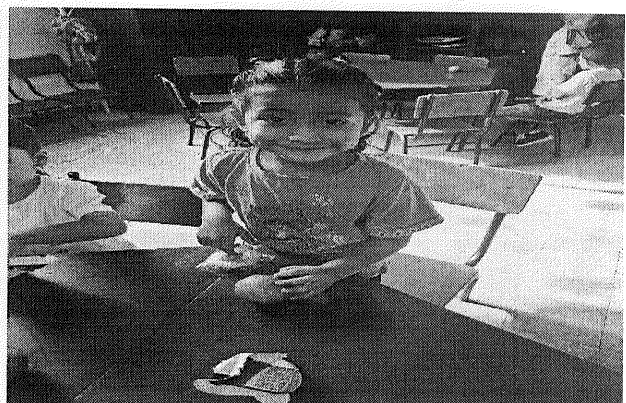
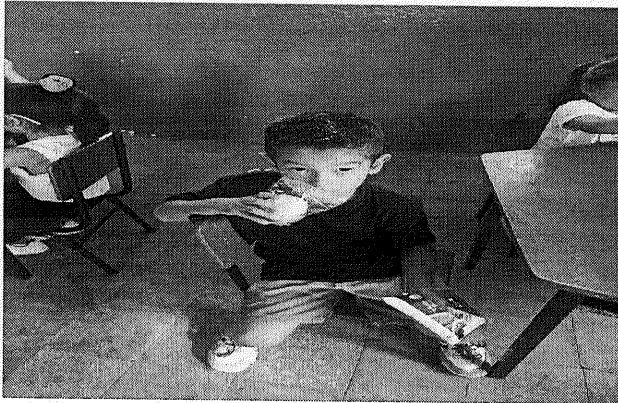
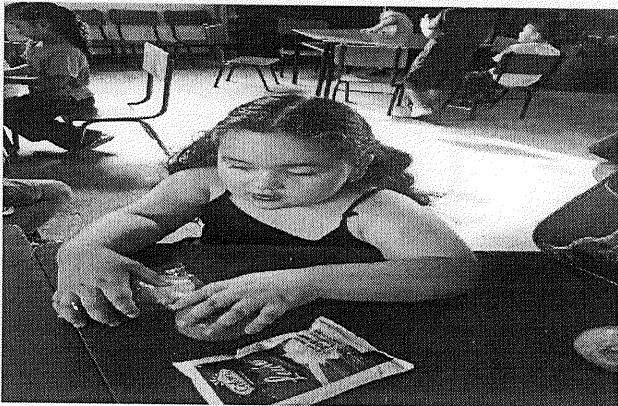
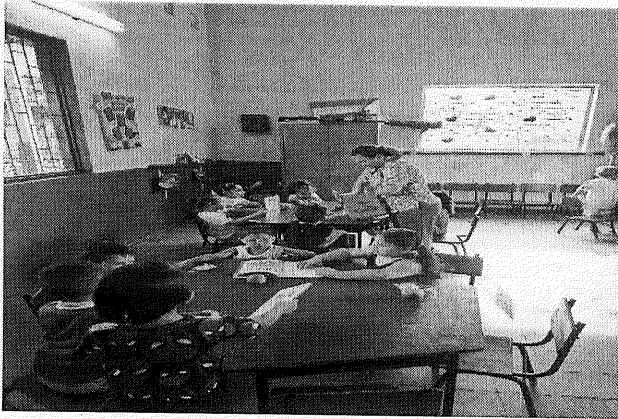
I.E. SAN ISIDORO
SEDE SALLE



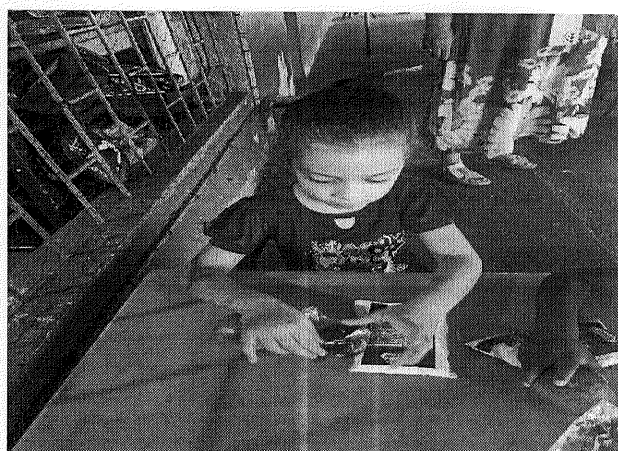
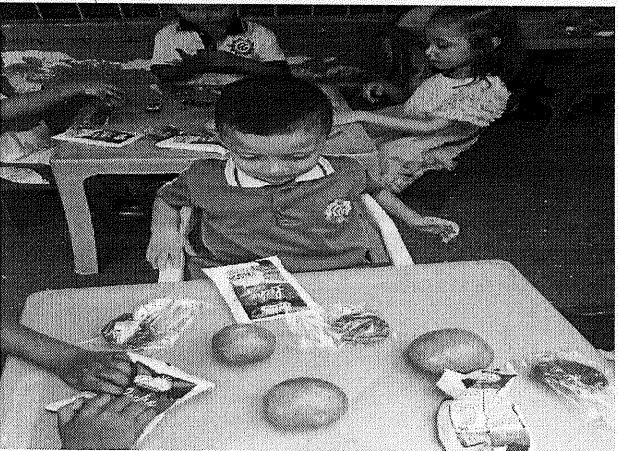
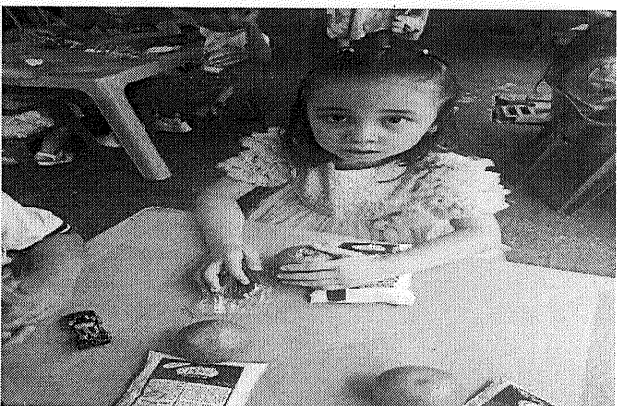
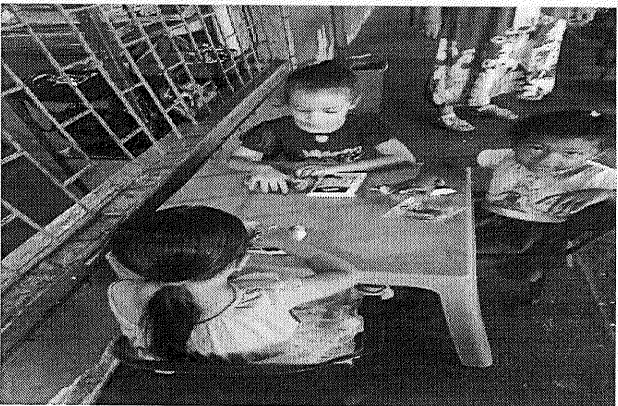
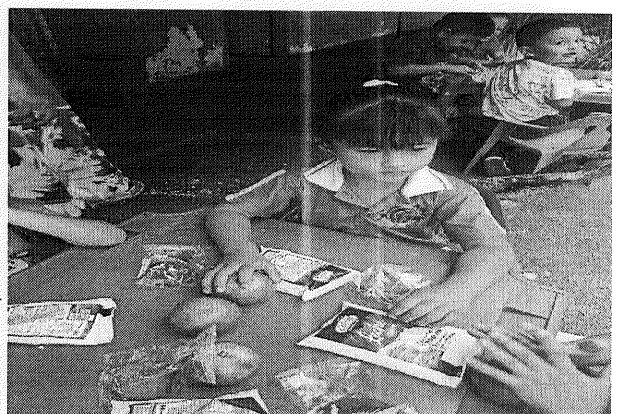
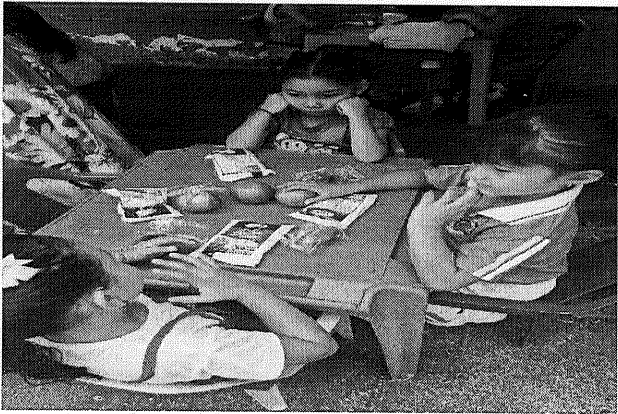
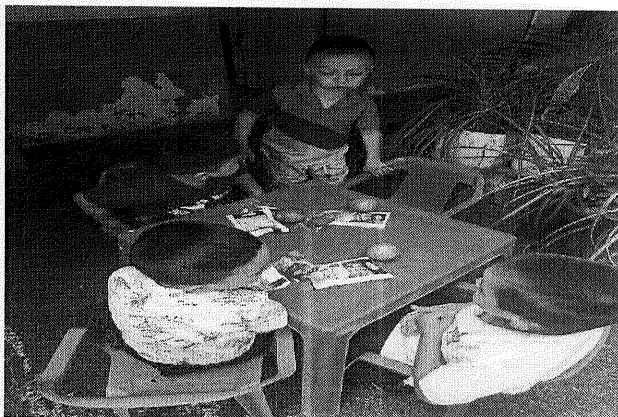
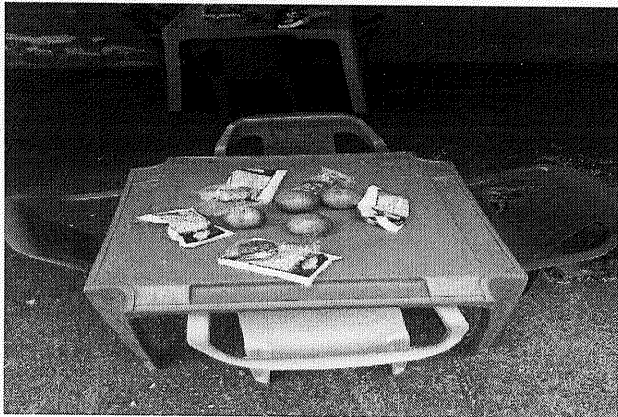
I.E. SAN ISIDORO
SEDE MANUEL ANTONIO BONILLA



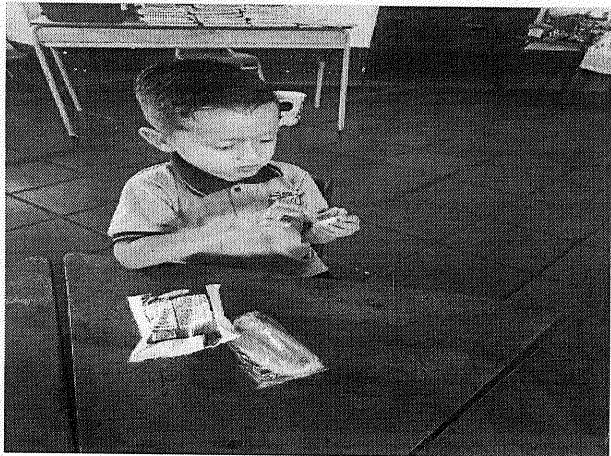
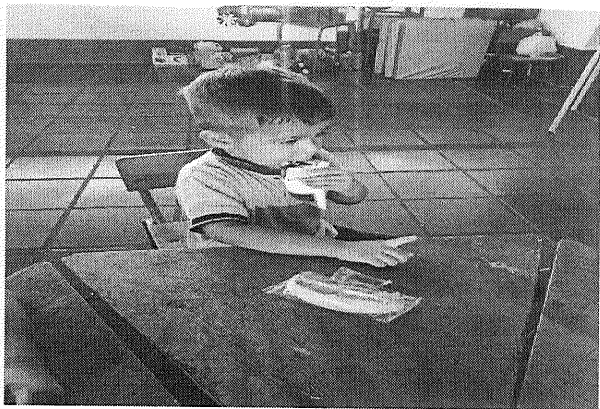
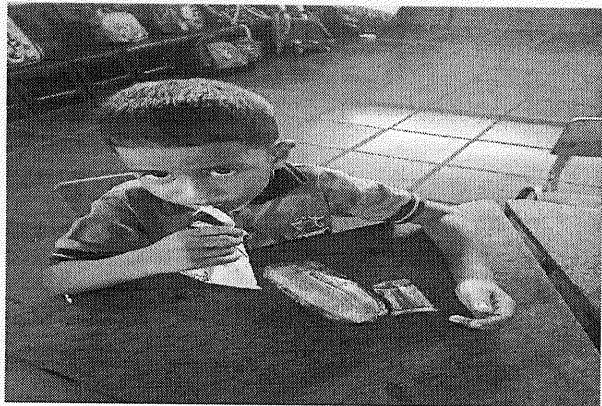
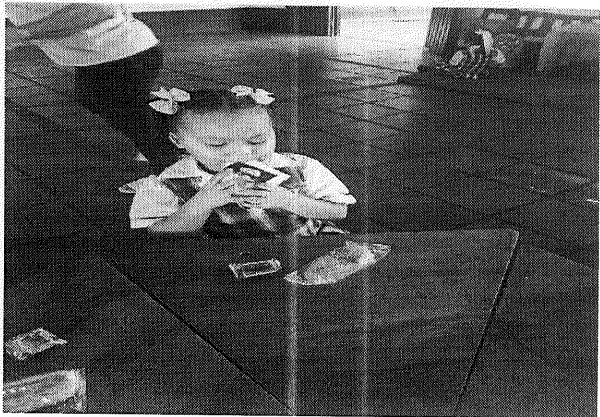
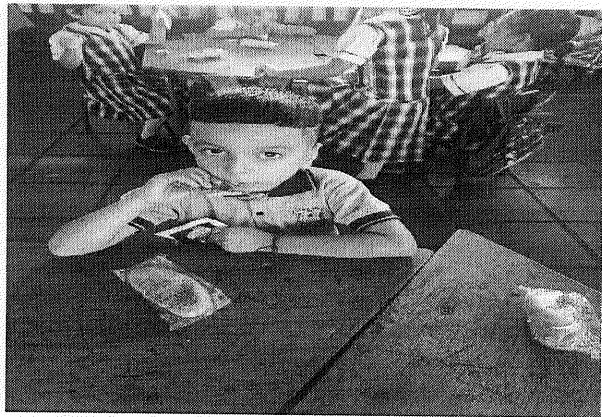
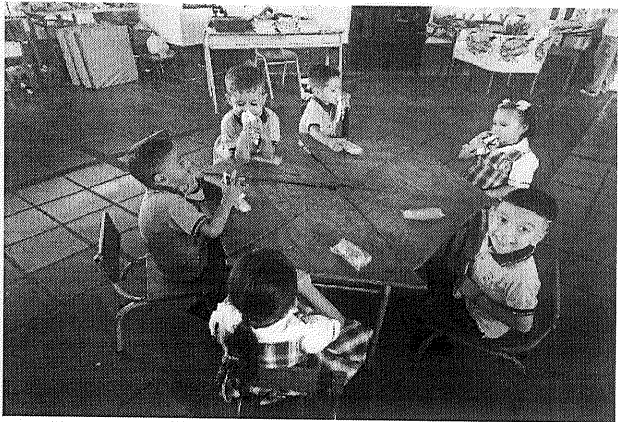
I.E. TECNICA INDUSTRIAL
SEDE ANA GILMA TORRES DE PARRA



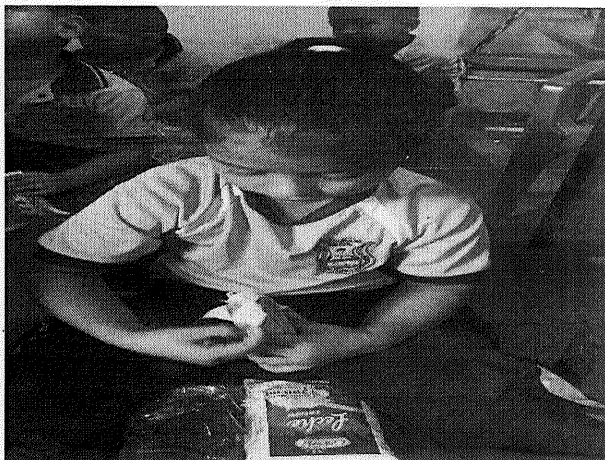
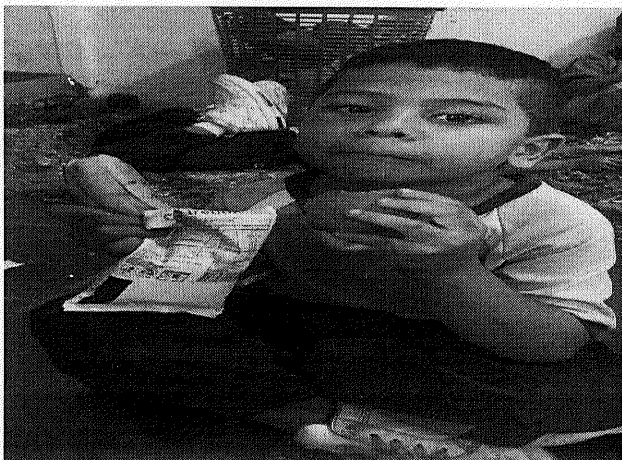
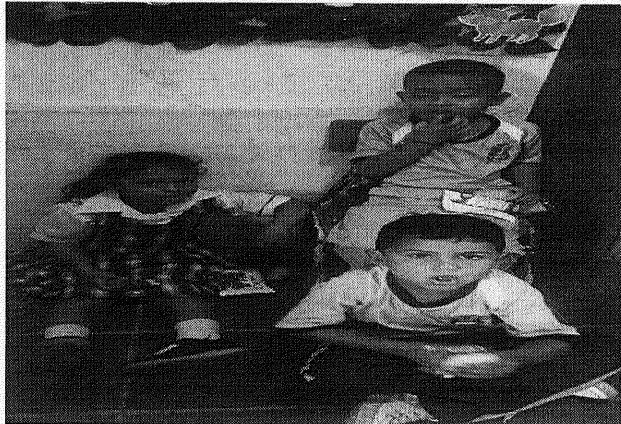
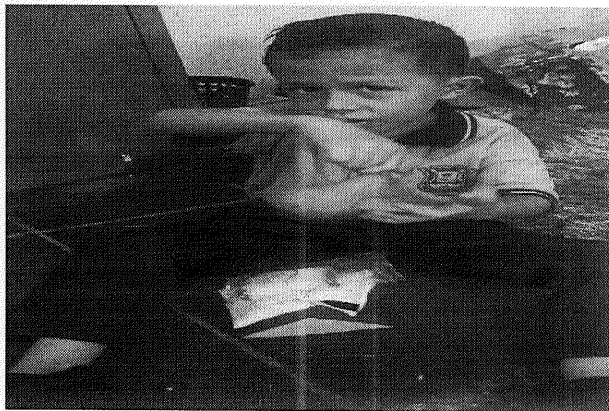
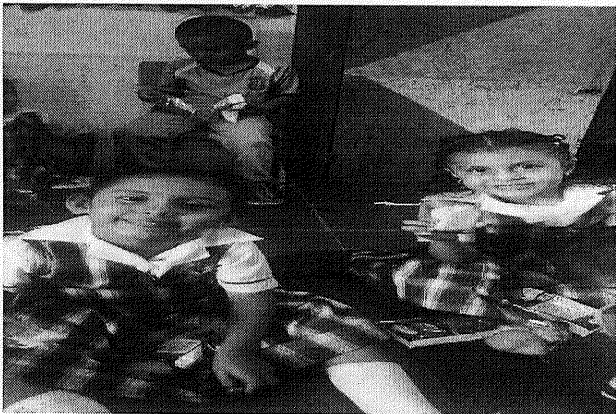
I.E. TECNICA INDUSTRIAL
SEDE MARIA AUXILIADORA



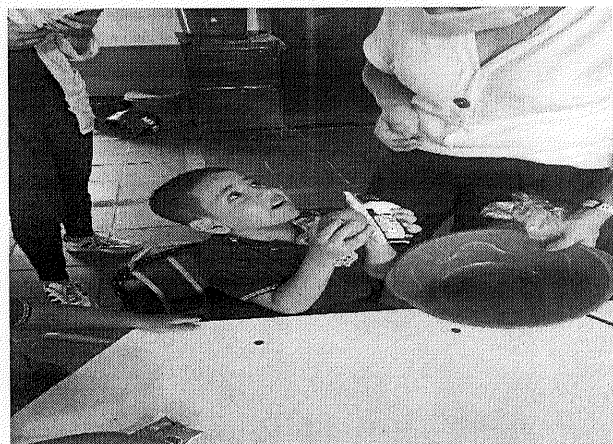
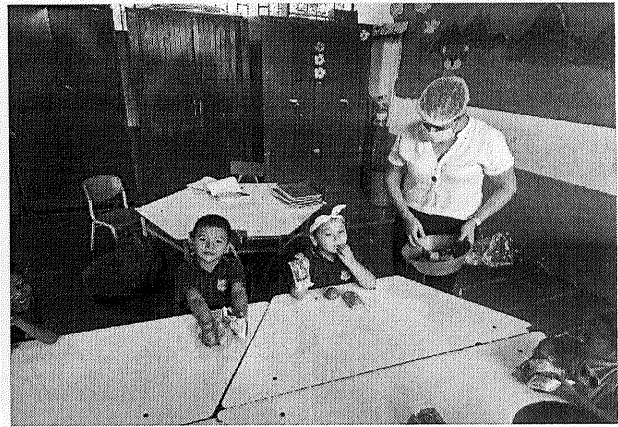
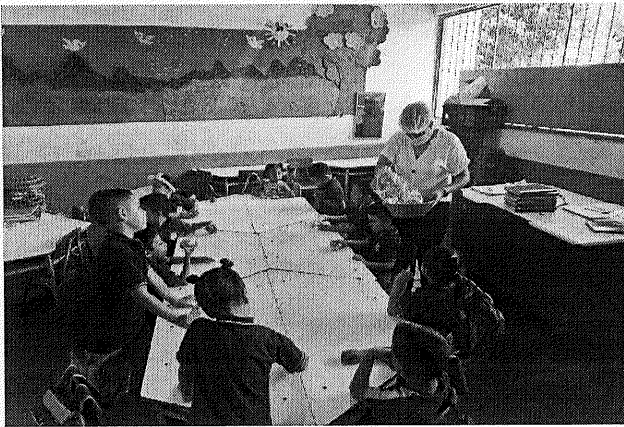
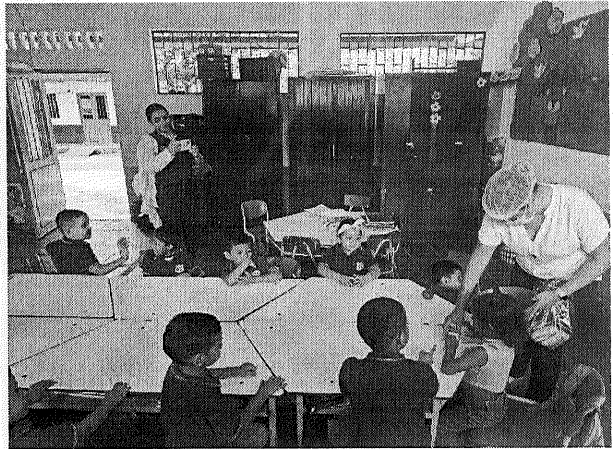
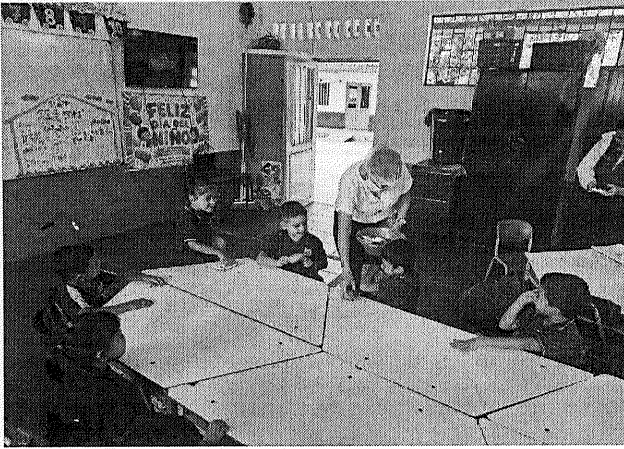
I.E. NUESTRA SEÑORA DEL FATIMA
SEDE LIBERTADOR



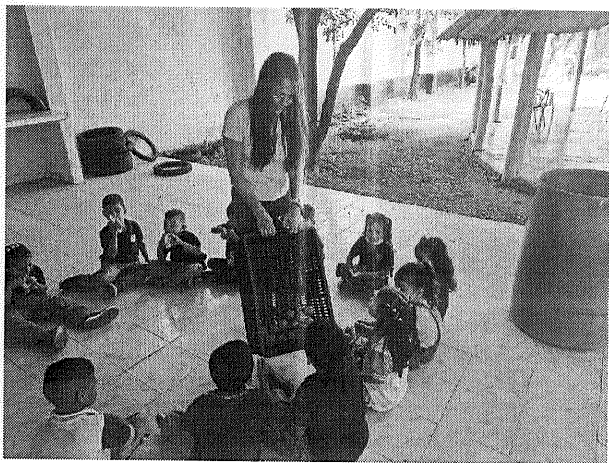
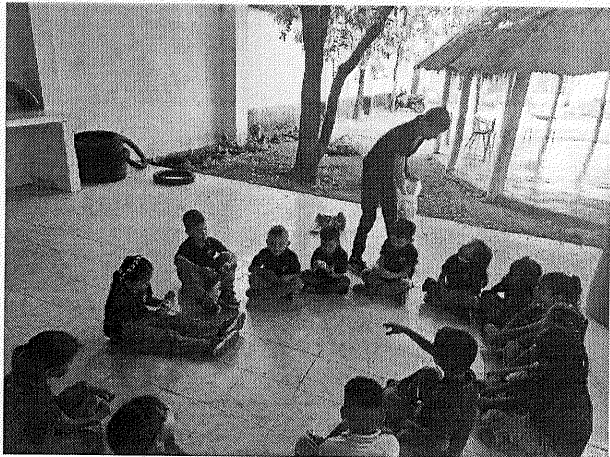
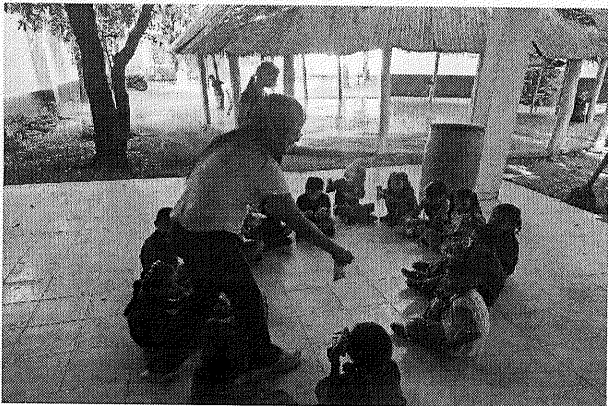
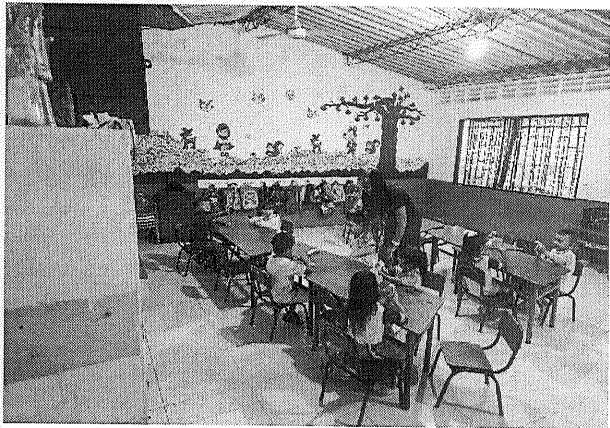
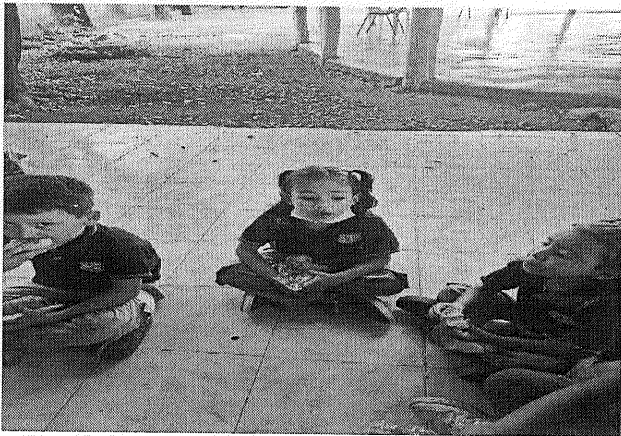
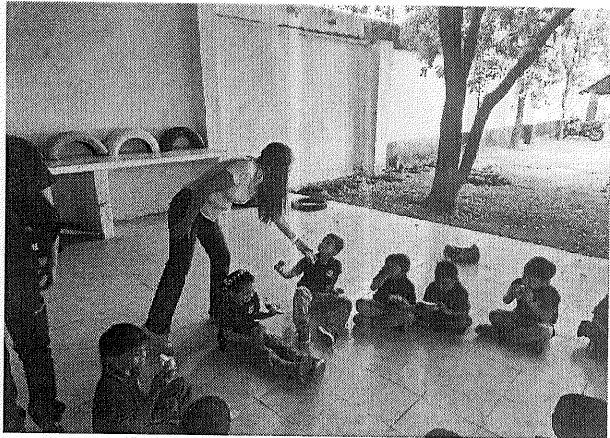
I.E. NUESTRA SEÑORA DEL FATIMA
SEDE RONDON



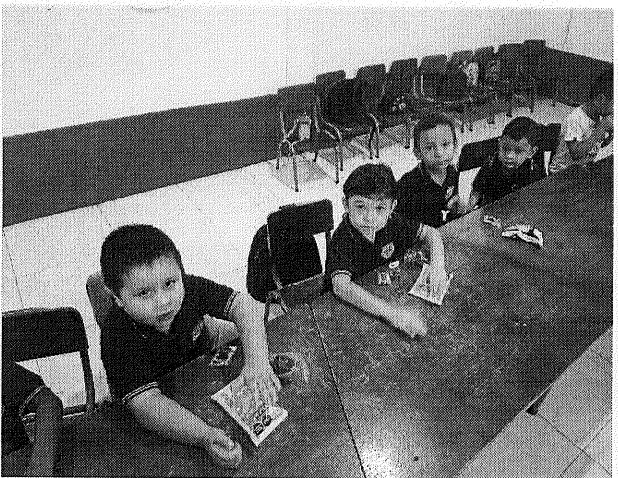
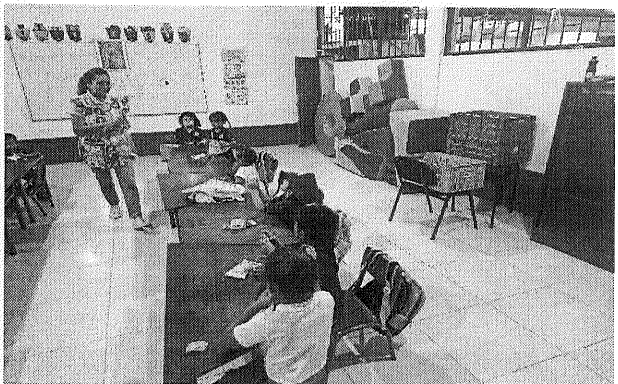
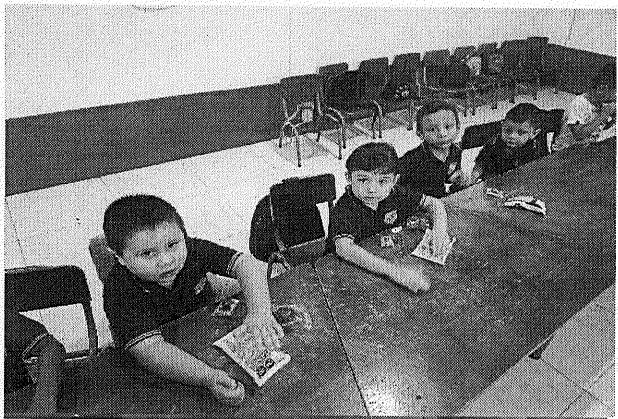
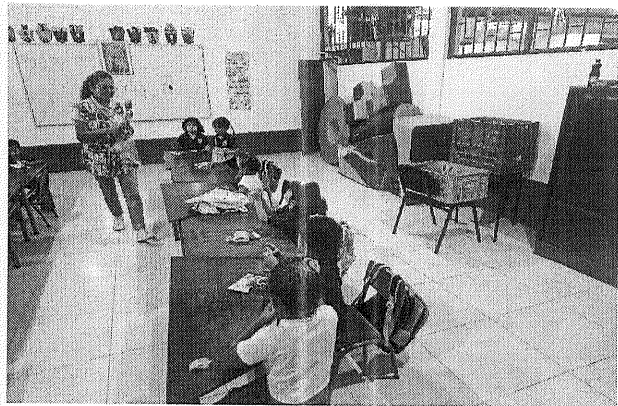
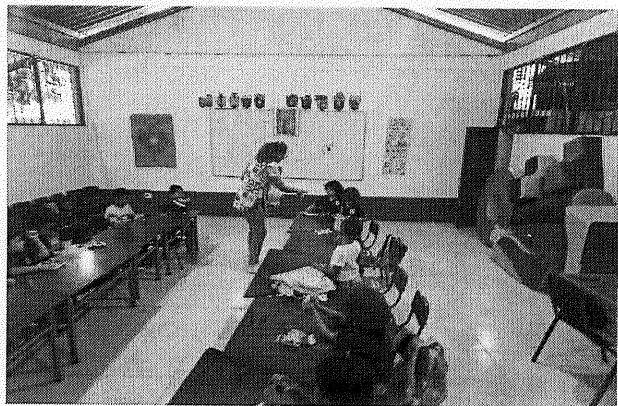
I.E. MARIANO SANCHEZ ANDRADE
SEDE JUAN PABLO II



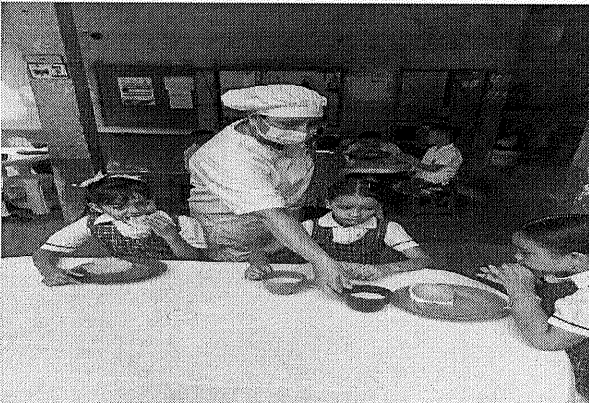
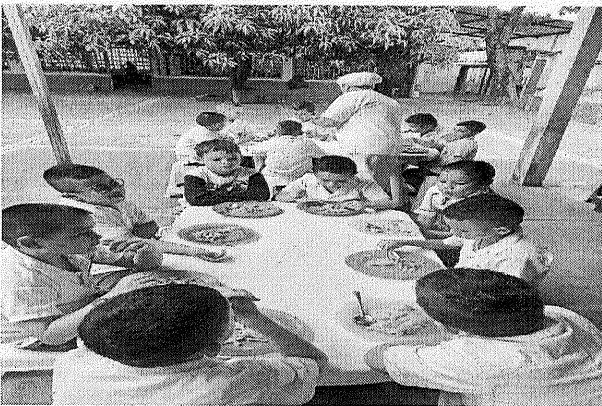
I.E. MARIANO SANCHEZ ANDRADE
SEDE KENEDY



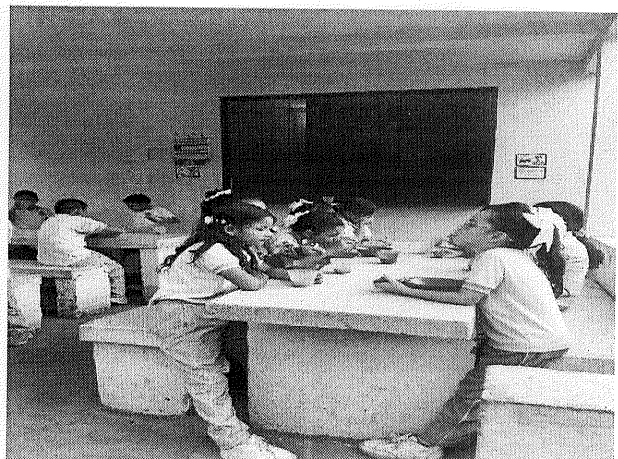
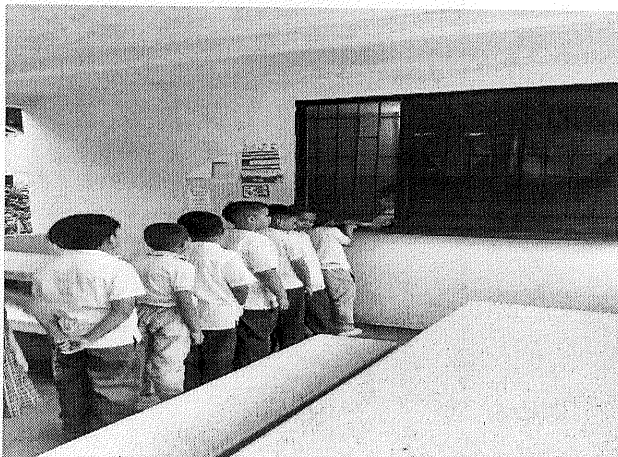
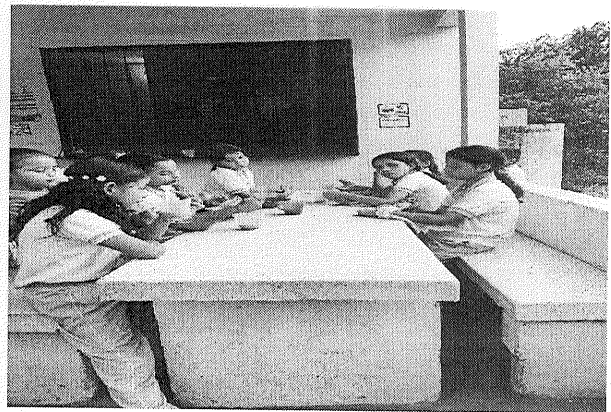
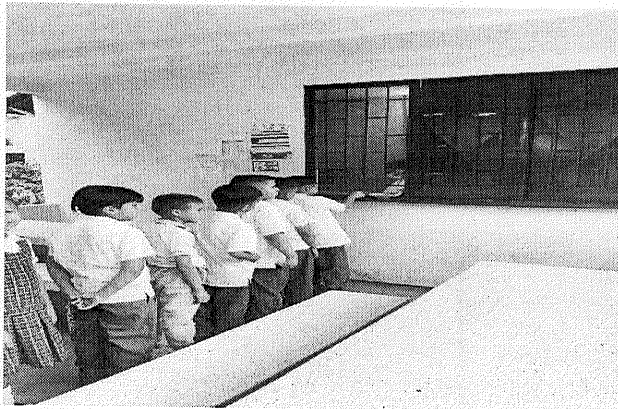
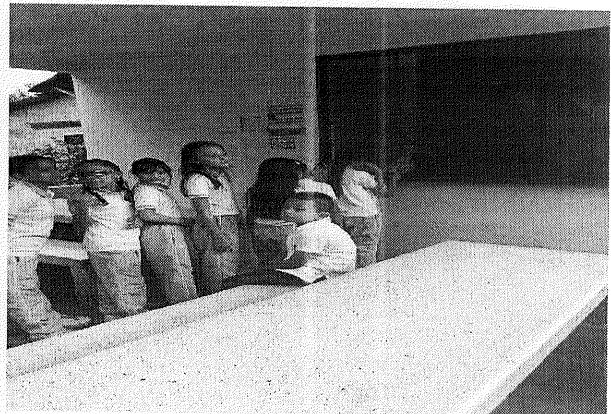
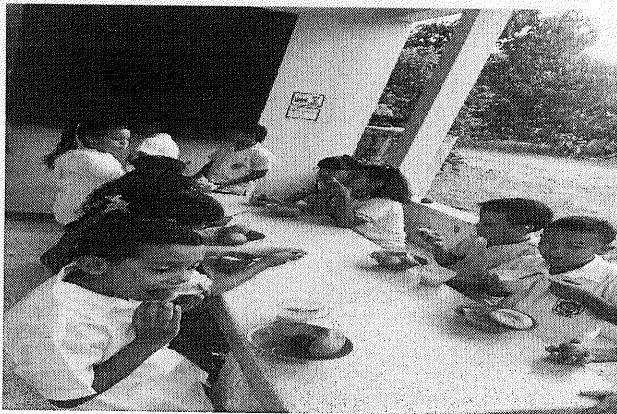
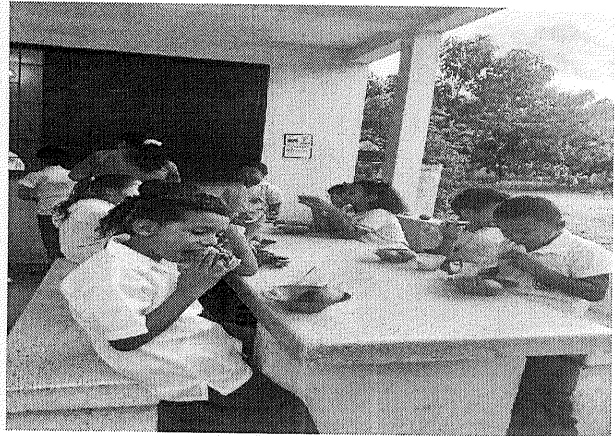
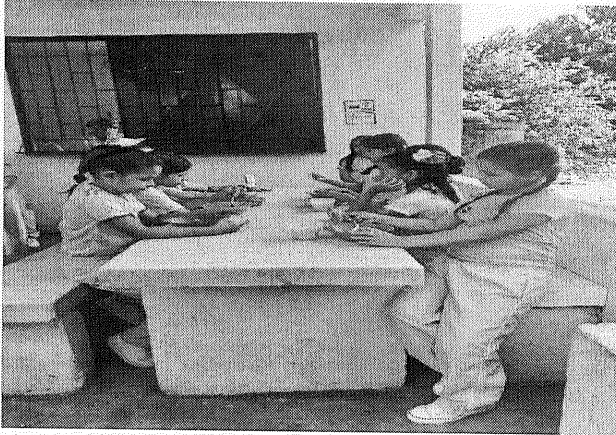
I.E. MARIANO SANCHEZ ANDRADE
SEDE VILLA CATALINA



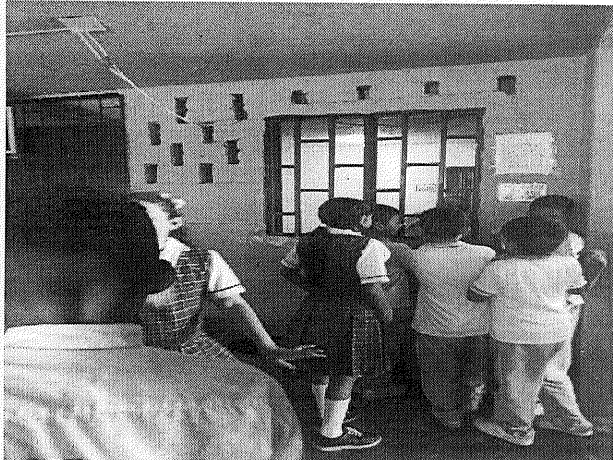
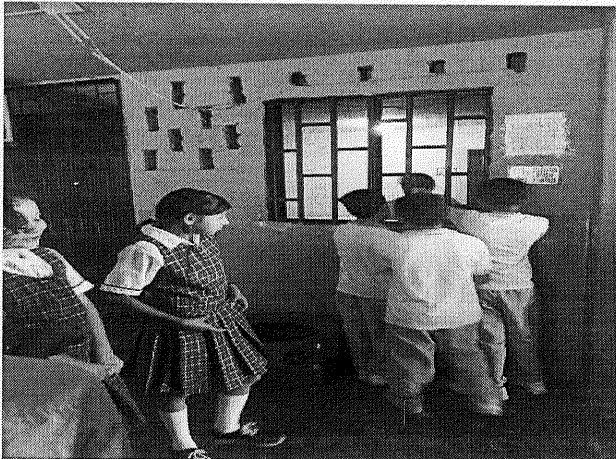
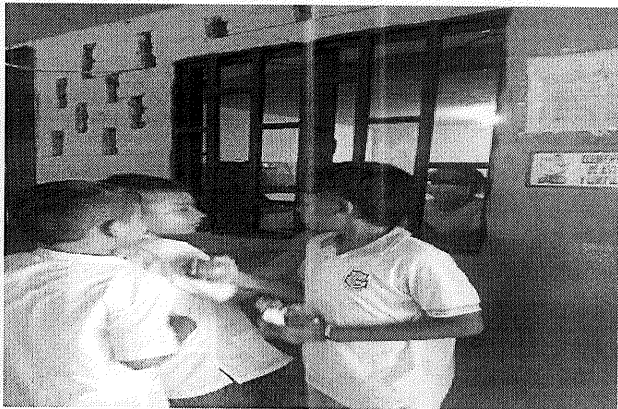
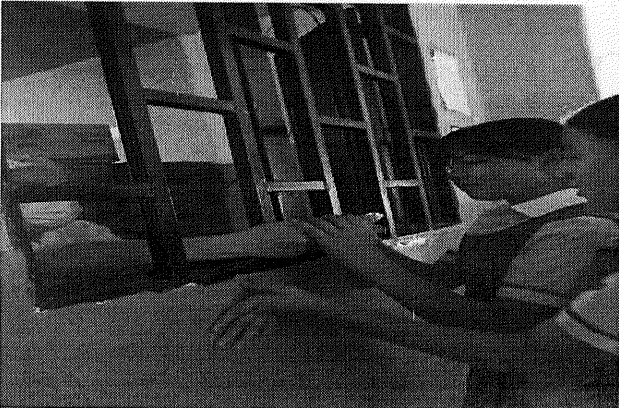
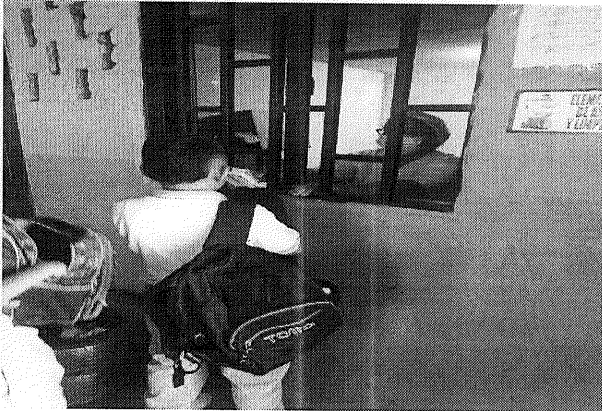
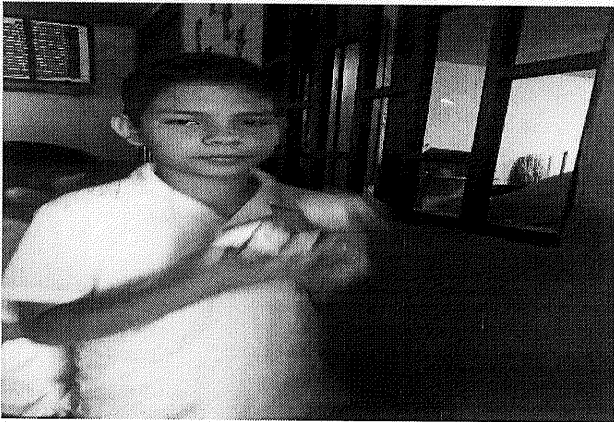
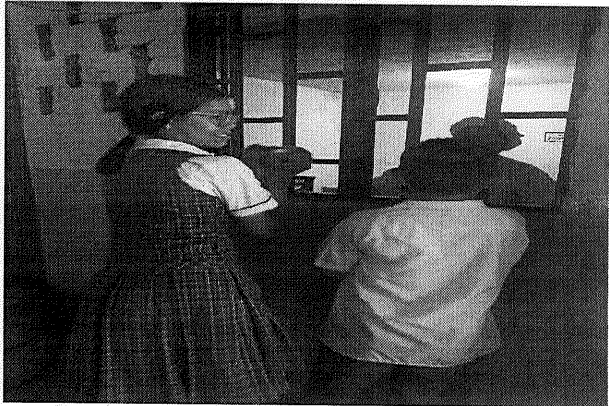
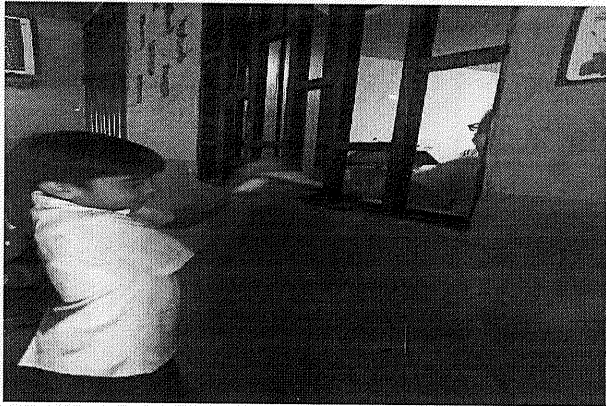
I.E. SAN LUIS GONZAGA
SEDE NIÑAS CHICORAL



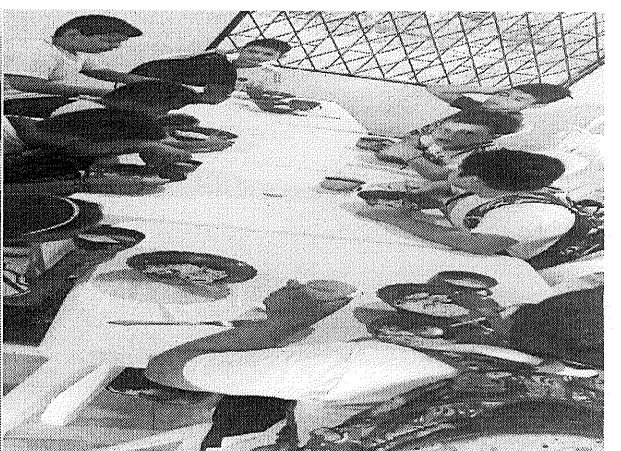
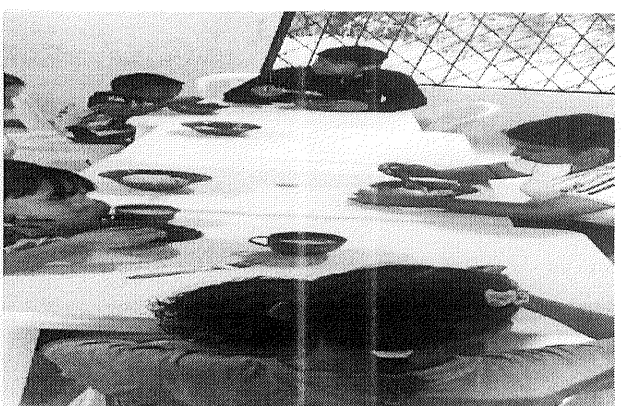
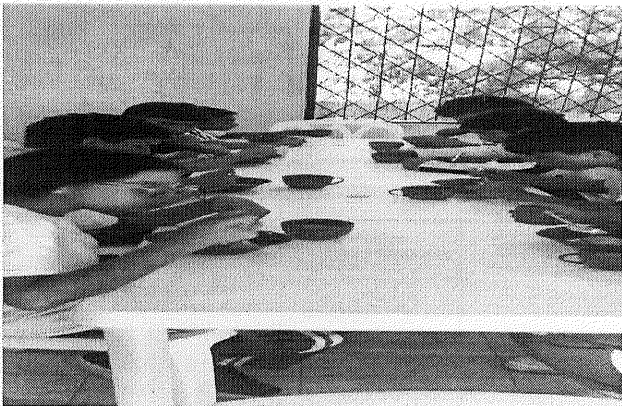
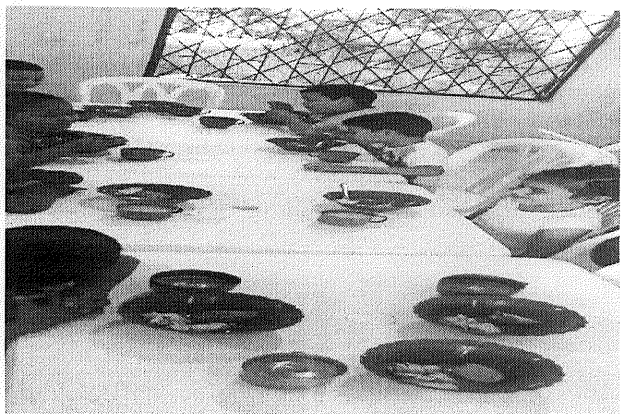
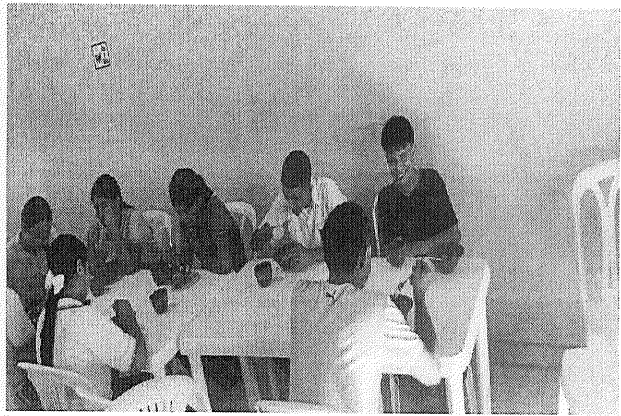
I.E. SAN LUIS GONZAGA
SEDE ICCE



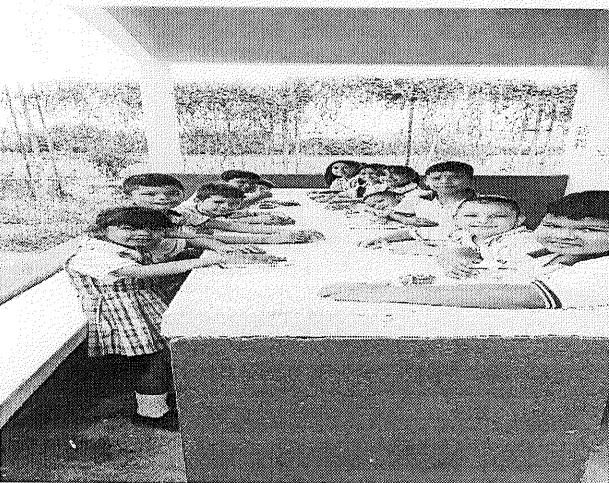
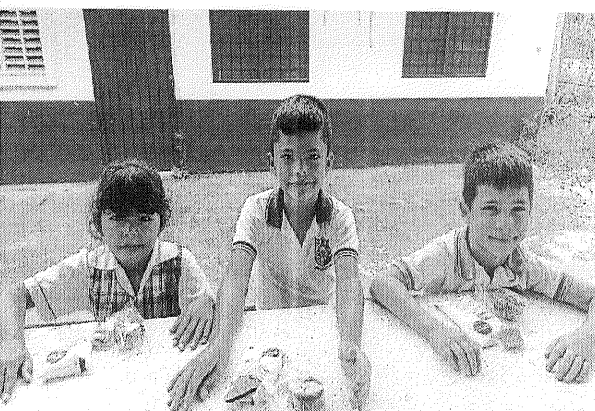
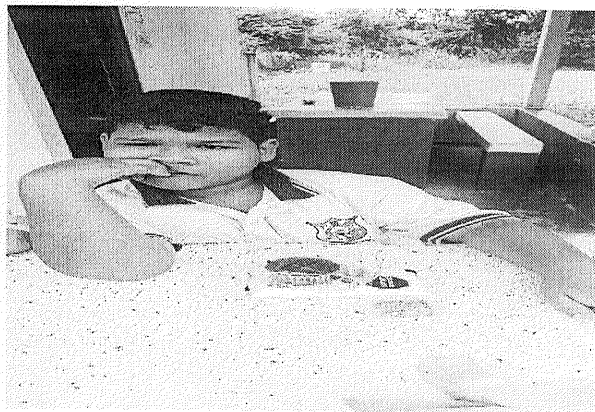
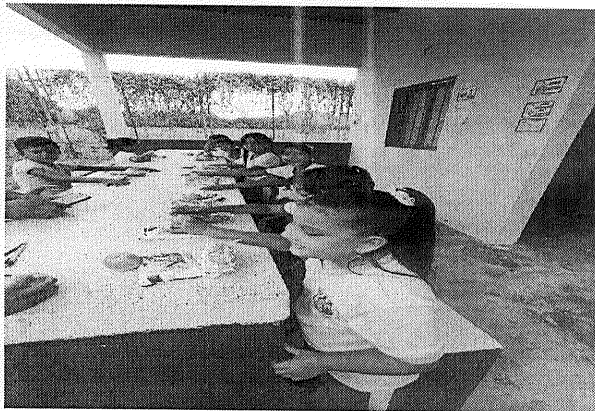
I.E. SAN LUIS GONZAGA
SEDE JUSTO GUZMAN OLAYA



I.E. PATIO BONITO
SEDE PRINCIPAL



I.E. DINDALITO CENTRO
SEDE ARENOSA





Nit.809.012-325-5

ANEXO 2

REGISTRO DE ASISTENCIA

DIARIA



Nit.809.012-325-5

CONSOLIDADO DE ENTREGA DE RACIONES

CONSOLIDADO RACIONES INDUSTRIALIZADO PAE ESPINAL 2026													
INTITUCION EDUCATIVA	SEDE	JUNIO										VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		2	3	4	5	9	10	11	12	TOTAL			
I.E SAN ISIDORO	LA SALLE	68	68	68	68	68	120	0	84	544	\$	4.170.304,00	
I.E SAN ISIDORO	MANUEL ANTONIO BONILLA	44	44	44	44	44	70	0	62	352	\$	2.698.432,00	
I.E FELIX TIBERIO GUZMAN	ANA GILMA TORRES DE PARRA	30	30	30	30	30	52	0	38	240	\$	1.839.840,00	
I.E FELIX TIBERIO GUZMAN	MARIA AUXILIADORA	49	49	49	49	49	82	0	57	384	\$	2.943.744,00	
I.E NUESTRA SEÑORA DE FATIMA	RONDON	9	9	9	18	0	9	18	0	72	\$	551.952,00	
I.E NUESTRA SEÑORA DE FATIMA	LIBERTADOR	22	22	22	38	0	30	42	0	176	\$	1.349.216,00	
I.E MARIANO SANCHEZ	KENNEDY	20	20	20	20	20	38	0	22	160	\$	1.226.560,00	
I.E MARIANO SANCHEZ	VILLA CATALINA	19	19	19	19	19	30	0	27	152	\$	1.165.232,00	
I.E MARIANO SANCHEZ	JUAN PABLO II	59	59	59	59	59	106	0	71	472	\$	3.618.352,00	
I.E SAN LUIS GONZAGA	JUSTO GUZMAN OLAYA	227	227	227	227	228	438	0	242	1.816	\$	13.921.456,00	
DINDALITO CENTRO	ARENOSA	15	15	15	15	15	15	15	15	120	\$	919.920,00	
TOTAL		562	562	562	587	532	990	75	618	4.488	\$	34.405.008,00	

FACTURA		
RACION INDUSTRIALIZADA	\$	34.405.008,00
RACION PREPARADA EN SITIO	\$	26.920.224,00
TOTAL	\$	61.325.232,00

CONSOLIDADO PREPARADO EN SITIO PAE ESPINAL 2026													
INTITUCION EDUCATIVA	SEDE	JUNIO											
		2	3	4	5	9	10	11	12	TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	
I.E SAN LUIS GONZAGA	NIÑAS CHICORAL	210	210	210	210	210	408	0	222	1.680	\$ 7.974,00	\$	13.396.320,00
I.E SAN LUIS GONZAGA	ICCE	98	98	98	98	98	186	0	108	784	\$ 7.974,00	\$	6.251.616,00
PATIO BONITO	SEDE PRINCIPAL	114	113	115	114	114	208	0	134	912	\$ 7.974,00	\$	7.272.288,00
TOTAL		422	421	423	422	422	802	0	464	3.376	\$ 7.974,00	\$	26.920.224,00



Nit.809.012-325-5

CERTIFICADOS DE RECTORES

DATOS GENERALES					
OPERADOR	CORPORACION PARA LA GESTION DEL DESARROLLO HUMANO FILANTROPOS			CONTRATO N°	452-2026
INSTITUCIÓN O CENTRO EDUCATIVO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA DINDALITO CENTRO			CÓDIGO DANE	173268001120
DEPARTAMENTO:	TOLIMA			CÓDIGO DANE	73
MUNICIPIO:	ESPINAL			CÓDIGO DANE	73200
FECHA DE EJECUCIÓN	Desde	1 DE JUNIO DEL 2026		Hasta	12 DE JUNIO DEL 2026
NOMBRE RECTOR:	MARIA YULIANA TRIANA				

CERTIFICACIÓN

El suscrito Rector de la Institución Educativa citada en el encabezado, certifica que se entregaron las siguientes raciones, en las fechas señaladas y de acuerdo con la siguiente distribución:

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO O CENTRO EDUCATIVO	TIPO RACIÓN	ENTREGADO			
		N° RACIONES POR DÍA	N° DÍAS ATENDIDOS	TOTAL RACIONES	NOVEDADES
SEDE ARENOSA	CAJM/CAJT				
	ALMUERZO				
	RI	15	8	120	
TOTAL		15	8	120	

CAJM/CAJT = Complemento Alimentario Jornada Mañana / Complemento Alimentario Jornada Tarde
ALMUERZO = Almuerzo
RI: Ración Industrializada

DESCRPCIÓN	TOTAL RACIONES ENTREGADAS COMPLEMENTO ALIMENTARIO JM/JT	TOTAL RACIONES ENTREGADAS ALMUERZOS	TOTAL RACIONES ENTREGADAS RACIÓN INDUSTRIALIZADA	No. DE TITULARES DE DERECHO
POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD				
POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO				
COMUNIDADES ÉTNICAS				
POBLACIÓN MAYORITARIA			120	15
GRAN TOTAL	0	0	120	15

OBSERVACIONES

La presente certificación se expide como soporte de pago y con base en el registro diario de Titulares de Derecho, que se diligencia en cada Institución Educativa atendida.

PARA CONSTANCIA SE FIRMA EN:		ESPINAL - TOLIMA				
FECHA:	DÍA	6	DEL	7	AÑO	2026
FIRMA DEL RECTOR						
						
NOMBRES Y APELLIDOS DEL RECTOR	MARIA YULIANA TRIANA					

DATOS GENERALES					
OPERADOR				CONTRATO N°	452-2026
INSTITUCIÓN O CENTRO EDUCATIVO		INSTITUCIÓN EDUCATIVA PATIO BONITO		CÓDIGO DANE	273268000336
DEPARTAMENTO:		TOLIMA		CÓDIGO DANE	73
MUNICIPIO:		ESPINAL		CÓDIGO DANE	73200
FECHA DE EJECUCIÓN		Desde	1 DE JUNIO DEL 2026	Hasta	12 DE JUNIO DEL 2026
NOMBRE RECTOR:		HERCILIA GUTIERREZ VASQUEZ			

CERTIFICACIÓN

El suscrito Rector de la Institución Educativa citada en el encabezado, certifica que se entregaron las siguientes raciones, en las fechas señaladas y de acuerdo con la siguiente distribución:

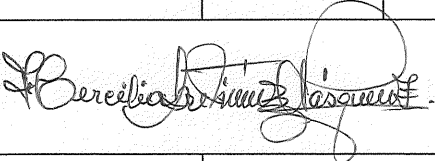
NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO O CENTRO EDUCATIVO	TIPO RACIÓN	ENTREGADO			
		N° RACIONES POR DÍA	N° DÍAS ATENDIDOS	TOTAL RACIONES	NOVEDADES
PATIO BONITO SEDE PRINCIPAL	CAJM/CAJT	114	8	912	
	ALMUERZO				
	RI				
TOTAL		114	17	912	

CAJM/CAJT = Complemento Alimentario Jornada Mañana / Complemento Alimentario Jornada Tarde
ALMUERZO = Almuerzo
RI: Ración Industrializada

DESCRPCIÓN	TOTAL RACIONES ENTREGADAS COMPLEMENTO ALIMENTARIO JM/JT	TOTAL RACIONES ENTREGADAS ALMUERZOS	TOTAL RACIONES ENTREGADAS RACIÓN INDUSTRIALIZADA	No. DE TITULARES DE DERECHO
POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD				
POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO				
COMUNIDADES ÉTNICAS				
POBLACIÓN MAYORITARIA			912	114
GRAN TOTAL	0	0	912	114

OBSERVACIONES

La presente certificación se expide como soporte de pago y con base en el registro diario de Titulares de Derecho, que se diligencia en cada Institución Educativa atendida.

PARA CONSTANCIA SE FIRMA EN:			ESPINAL - TOLIMA			
FECHA:	DÍA	6	DEL	7	AÑO	2026
FIRMA DEL RECTOR						
						
NOMBRES Y APELLIDOS DEL RECTOR		HERCILIA GUTIERREZ VASQUEZ				

DATOS GENERALES					
OPERADOR	CORPORACION PARA LA GESTION DEL DESARROLLO HUMANO FILANTROPOS			CONTRATO N°	452-2026
INSTITUCIÓN O CENTRO EDUCATIVO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARIANO SANCHEZ ANDRADE			CÓDIGO DANE	173268001010
DEPARTAMENTO:	TOLIMA			CÓDIGO DANE	73
MUNICIPIO:	ESPINAL			CÓDIGO DANE	73200
FECHA DE EJECUCIÓN	Desde	1 DE JUNIO DEL 2026	Hasta	12 DE JUNIO DEL 2026	
NOMBRE RECTOR:	FELIX MARIA ALMARIO CASTRO				

CERTIFICACIÓN

El suscrito Rector de la Institución Educativa citada en el encabezado, certifica que se entregaron las siguientes raciones, en las fechas señaladas y de acuerdo con la siguiente distribución:

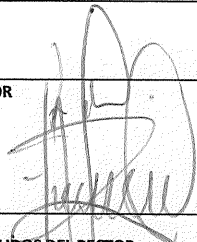
NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO O CENTRO EDUCATIVO	TIPO RACIÓN	ENTREGADO			
		N° RACIONES POR DÍA	N° DÍAS ATENDIDOS	TOTAL RACIONES	NOVEDADES
SEDE KENNEDY	CAJM/CAJT				
	ALMUERZO				
	RI	20	8	160	
SEDE VILLA CATALINA	CAJM/CAJT				
	ALMUERZO				
	RI	19	8	152	
SEDE JUAN PABLO II	CAJM/CAJT				
	ALMUERZO				
	RI	59	8	472	
SEDE PRINCIPAL	CAJM/CAJT				
	ALMUERZO				
	RI				
TOTAL		98	8	784	

CAJM/CAJT = Complemento Alimentario Jornada Mañana / Complemento Alimentario Jornada Tarde
ALMUERZO = Almuerzo
RI: Ración Industrializada

DESCRPCIÓN	TOTAL RACIONES ENTREGADAS COMPLEMENTO ALIMENTARIO JM/JT	TOTAL RACIONES ENTREGADAS ALMUERZOS	TOTAL RACIONES ENTREGADAS RACIÓN INDUSTRIALIZADA	No. DE TITULARES DE DERECHO
POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD				
POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO				
COMUNIDADES ÉTNICAS				
POBLACIÓN MAYORITARIA			784	98
GRAN TOTAL	0	0		

OBSERVACIONES

La presente certificación se expide como soporte de pago y con base en el registro diario de Titulares de Derecho, que se diligencia en cada Institución Educativa atendida.

PARA CONSTANCIA SE FIRMA EN:			ESPINAL - TOLIMA			
FECHA:	DÍA	7	DEL	7	AÑO	2026
FIRMA DEL RECTOR						
						
NOMBRES Y APELLIDOS DEL RECTOR		FELIX MARIA ALMARIO CASTRO				

DATOS GENERALES				
OPERADOR	CORPORACION PARA LA GESTION DEL DESARROLLO HUMANO FILANTROPOS		CONTRATO N°	452-2026
INSTITUCIÓN O CENTRO EDUCATIVO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE FATIMA		CÓDIGO DANE	173268000218
DEPARTAMENTO:	TOLIMA		CÓDIGO DANE	73
MUNICIPIO:	ESPINAL		CÓDIGO DANE	73200
FECHA DE EJECUCIÓN	Desde	1 DE JUNIO DEL 2026	Hasta	12 DE JUNIO DEL 2026
NOMBRE RECTOR:	MARCELINO MORENO MOSQUERA			

CERTIFICACIÓN

El suscrito Rector de la Institución Educativa citada en el encabezado, certifica que se entregaron las siguientes raciones, en las fechas señaladas y de acuerdo con la siguiente distribución:

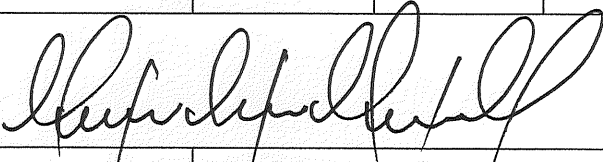
NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO O CENTRO EDUCATIVO	TIPO RACIÓN	ENTREGADO			NOVEDADES
		N° RACIONES POR DÍA	N° DÍAS ATENDIDOS	TOTAL RACIONES	
SEDE RONDON	CAJM/CAJT				
	ALMUERZO				
	RI	9	8	72	✓
SEDE LIBERTADOR	CAJM/CAJT			-	
	RI	7	8	56	✓
	RI	15	8	120	✓
	CAJM/CAJT			-	
	ALMUERZO			-	
	RI			-	
TOTAL		31	7	248	✓

CAJM/CAJT = Complemento Alimentario Jornada Mañana / Complemento Alimentario Jornada Tarde
ALMUERZO = Almuerzo
RI: Ración Industrializada

DESCRPCIÓN	TOTAL RACIONES ENTREGADAS COMPLEMENTO ALIMENTARIO JM/IT	TOTAL RACIONES ENTREGADAS ALMUERZOS	TOTAL RACIONES ENTREGADAS RACIÓN INDUSTRIALIZADA	No. DE TITULARES DE DERECHO
POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD				
POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO				
COMUNIDADES ÉTNICAS				
POBLACIÓN MAYORITARIA			248	31
GRAN TOTAL	0	0	248	31

OBSERVACIONES

La presente certificación se expide como soporte de pago y con base en el registro diario de Titulares de Derecho, que se diligencia en cada Institución Educativa atendida.

PARA CONSTANCIA SE FIRMA EN:		ESPINAL - TOLIMA				
FECHA:	DÍA	7	DEL	7	AÑO	2026
FIRMA DEL RECTOR						
						
NOMBRES Y APELLIDOS DEL RECTOR		MARCELINO MORENO MOSQUERA				

DATOS GENERALES					
OPERADOR	CORPORACION PARA LA GESTION DEL DESARROLLO HUMANO FILANTROPOS			CONTRATO N°	452-2026
INSTITUCIÓN O CENTRO EDUCATIVO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ISIDORO			CÓDIGO DANE	173268000137
DEPARTAMENTO:	TOLIMA			CÓDIGO DANE	73
MUNICIPIO:	ESPINAL			CÓDIGO DANE	73200
FECHA DE EJECUCIÓN	Desde	1 DE JUNIO DEL 2026	Hasta	12 DE JUNIO DEL 2026	
NOMBRE RECTOR:	SIGIFREDO RAMIREZ FLOREZ				

CERTIFICACIÓN

El suscrito Rector de la Institución Educativa citada en el encabezado, certifica que se entregaron las siguientes raciones, en las fechas señaladas y de acuerdo con la siguiente distribución:

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO O CENTRO EDUCATIVO	TIPO RACIÓN	ENTREGADO			
		N° RACIONES POR DÍA	N° DÍAS ATENDIDOS	TOTAL RACIONES	NOVEDADES
SEDE LA SALLE	CAJM/CAJT				
	RI	24	8	192	
	RI	44	8	352	
SEDE MANUEL ANTONIO BONILLA	CAJM/CAJT				
	ALMUERZO				
	RI	44	8	352	
TOTAL		112	8	896	

CAJM/CAJT = Complemento Alimentario Jornada Mañana / Complemento Alimentario Jornada Tarde
ALMUERZO = Almuerzo
RI: Ración Industrializada

DESCRPCIÓN	TOTAL RACIONES ENTREGADAS COMPLEMENTO ALIMENTARIO JM/JT	TOTAL RACIONES ENTREGADAS ALMUERZOS	TOTAL RACIONES ENTREGADAS RACIÓN INDUSTRIALIZADA	No. DE TITULARES DE DERECHO
POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD				
POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO				
COMUNIDADES ÉTNICAS				
POBLACIÓN MAYORITARIA			896	112
GRAN TOTAL	0	0	896	112

OBSERVACIONES

La presente certificación se expide como soporte de pago y con base en el registro diario de Titulares de Derecho, que se diligencia en cada Institución Educativa atendida.

PARA CONSTANCIA SE FIRMA EN:ESPINAL - TOLIMA

FECHA:

DÍA

08

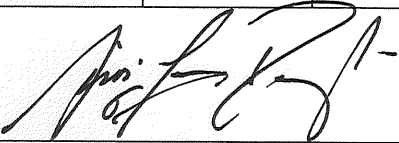
DEL

7

AÑO

2026

FIRMA DEL RECTOR



NOMBRES Y APELLIDOS DEL RECTOR

SIGIFREDO RAMIREZ FLOREZ

DATOS GENERALES					
OPERADOR		CORPORACION PARA LA GESTION DEL DESARROLLO HUMANO FILANTROPOS		CONTRATO N°	452-2026
INSTITUCIÓN O CENTRO EDUCATIVO		INSTITUCIÓN EDUCATIVA FELIX TIBERIO GUZMAN		CÓDIGO DANE	173268000200
DEPARTAMENTO:		TOLIMA		CÓDIGO DANE	73
MUNICIPIO:		ESPINAL		CÓDIGO DANE	73200
FECHA DE EJECUCIÓN		Desde	1 DE JUNIO DEL 2026	Hasta	12 DE JUNIO DEL 2026
NOMBRE RECTOR:		WILSON HUMBERTO SANDOVAL ANGULO			

CERTIFICACIÓN

El suscrito Rector de la Institución Educativa citada en el encabezado, certifica que se entregaron las siguientes raciones, en las fechas señaladas y de acuerdo con la siguiente distribución:

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO O CENTRO EDUCATIVO	TIPO RACIÓN	ENTREGADO			
		N° RACIONES POR DÍA	N° DÍAS ATENDIDOS	TOTAL RACIONES	NOVEDADES
SEDE ANA GILMA TORRES DE PARRA	CAJM/CAJT				
	ALMUERZO				
	RI	30	8	240	
SEDE MARIA AUXILIADORAS	CAJM/CAJT			-	
	ALMUERZO			-	
	RI	48	8	384	
	CAJM/CAJT			-	
	ALMUERZO			-	
	RI			-	
TOTAL		78	8	624	

CAJM/CAJT = Complemento Alimentario Jornada Mañana / Complemento Alimentario Jornada Tarde
ALMUERZO = Almuerzo
RI: Ración Industrializada

DESCRPCIÓN	TOTAL RACIONES ENTREGADAS COMPLEMENTO ALIMENTARIO JM/JT	TOTAL RACIONES ENTREGADAS ALMUERZOS	TOTAL RACIONES ENTREGADAS RACIÓN INDUSTRIALIZADA	No. DE TITULARES DE DERECHO
POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD				
POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO				
COMUNIDADES ÉTNICAS				
POBLACIÓN MAYORITARIA			624	78
GRAN TOTAL	0	0	624	78

OBSERVACIONES

La presente certificación se expide como soporte de pago y con base en el registro diario de Titulares de Derecho, que se diligencia en cada Institución Educativa atendida.

PARA CONSTANCIA SE FIRMA EN:ESPINAL - TOLIMA

FECHA:

DÍA

10

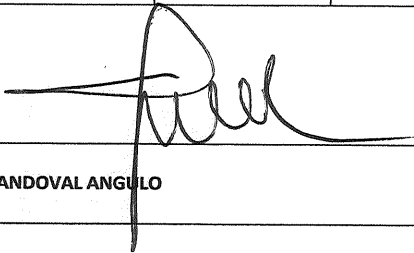
DEL

7

AÑO

2026

FIRMA DEL RECTOR



NOMBRES Y APELLIDOS DEL RECTOR

WILSON HUMBERTO SANDOVAL ANGULO

DATOS GENERALES					
OPERADOR		CORPORACION PARA LA GESTION DEL DESARROLLO HUMANO FILANTROPOS		CONTRATO N°	452-2026
INSTITUCIÓN O CENTRO EDUCATIVO		INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS GONZAGA		CÓDIGO DANE	173268001120
DEPARTAMENTO:		TOLIMA		CÓDIGO DANE	73
MUNICIPIO:		ESPINAL		CÓDIGO DANE	73200
FECHA DE EJECUCIÓN		Desde	1 DE JUNIO DEL 2026	Hasta	12 DE JUNIO DEL 2026
NOMBRE RECTOR:		LUIS ALFREDO OSUNA ZABALETA			

CERTIFICACIÓN

El suscrito Rector de la Institución Educativa citada en el encabezado, certifica que se entregaron las siguientes raciones, en las fechas señaladas y de acuerdo con la siguiente distribución:

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO O CENTRO EDUCATIVO	TIPO RACIÓN	ENTREGADO			
		N° RACIONES POR DÍA	N° DÍAS ATENDIDOS	TOTAL RACIONES	NOVEDADES
SEDE JUSTO GUZMAN OLAYA	CAJM/CAJT				
	ALMUERZO				
	RI	227	8	1.816	
SEDE ICCE	CAJM/CAJT	98	8	784	
	ALMUERZO				
	RI				
SEDE NIÑAS CHICORAL	CAJM/CAJT	210	8	1.680	
	ALMUERZO				
	RI				
TOTAL		535	8	4.280	

CAJM/CAJT = Complemento Alimentario Jornada Mañana / Complemento Alimentario Jornada Tarde
ALMUERZO = Almuerzo
RI: Ración Industrializada

DESCRPCIÓN	TOTAL RACIONES ENTREGADAS COMPLEMENTO ALIMENTARIO JM/JT	TOTAL RACIONES ENTREGADAS ALMUERZOS	TOTAL RACIONES ENTREGADAS RACIÓN INDUSTRIALIZADA	No. DE TITULARES DE DERECHO
POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD				
POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO				
COMUNIDADES ÉTNICAS				
POBLACIÓN MAYORITARIA			4.280	535
GRAN TOTAL	0	0	4.280	535

OBSERVACIONES

La presente certificación se expide como soporte de pago y con base en el registro diario de Titulares de Derecho, que se diligencia en cada Institución Educativa atendida.

PARA CONSTANCIA SE FIRMA EN:ESPINAL - TOLIMA

FECHA:

DÍA

B.

DEL

7

AÑO

2026

FIRMA DEL RECTOR

NOMBRES Y APELLIDOS DEL RECTOR

LUIS ALFREDO OSUNA ZABALETA



Nit.809.012-325-5

REGISTRO DE ASISTENCIA DIARIA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DINDALITO CENTRO SEDE ARENOSA



Formato - REGISTRO Y CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA

☒	CATERING	☐
☐	CATERING	☐
☐	CATERING	☐

<u> </u>	15	<u> </u>	15
RACIONES MENSUALES PROGRAMADAS CAJIM		RACIONES MENSUALES ENTREGADAS CAJIM	
<u> </u>		<u> </u>	
RACIONES MENSUALES PROGRAMADAS CAJT		RACIONES MENSUALES ENTREGADAS CAJT	
<u> </u>		<u> </u>	
RACIONES MENSUALES PROGRAMADAS AL MUERZO		RACIONES MENSUALES ENTREGADAS AL MUERZO	
<u> </u>		<u> </u>	
		PREPARADA EN SITIO	INDUSTRIALIZADA

____ NOMBRE RECTOR ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO
MARIA YULIANA TRIANA C.C.

Observaciones:

NOTA: El operador/responsable de prestar el servicio en los establecimientos educativos debe tener en cuenta:

- El archivo de este documento impreso y debidamente diligenciado debe realizarse conforme a los Lineamientos Técnico Administrativos del Programa PAE y estar disponibles para consulta de los veedores y/o supervisores del mismo.
- En procura del cuidado del medio ambiente hacer uso racional de los recursos.
- La firma del presente documento da fe la veracidad del contenido del mismo para el seguimiento, monitoreo y control del programa.
- El presente formato no debe tener tachones, ni enmendaduras para garantizar la validez del mismo.



FILANTROPOS



La educación
es de todos



Esapal
CRECE

Formulario - REGISTRO Y CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA	
DEPARTAMENTO:	TOLIMA
MUNICIPIO:	ESPIRAL
OPERADOR:	CORPORACION FILANTROPOS
CONTRATO No:	452-2026
	73
CÓDIGO DANE:	73200
NOMBRE DE INSTITUCIÓN O CENTRO EDUCATIVO:	LE DINDALITO CENTRO SEDE ARENOSA - IMAÑANA
CÓDIGO DANE DE INSTITUCIÓN O CENTRO EDUCATIVO:	273269000476
MES DE ATENCIÓN:	JUNIO
	2026

[illegible]

RACIONES MENSUALES PROGRAMADAS CAJIM	15	RACIONES MENSUALES ENTREGADAS CAJIM	15	PREPARADA EN SITIO	INDUSTRIALIZADA	☒	CATERING	☐
RACIONES MENSUALES PROGRAMADAS CAJIT		RACIONES MENSUALES ENTREGADAS CAJIT		PREPARADA EN SITIO	INDUSTRIALIZADA	☐	CATERING	☐
RACIONES MENSUALES PROGRAMADAS ALMUERZO		RACIONES MENSUALES ENTREGADAS ALMUERZO		PREPARADA EN SITIO	INDUSTRIALIZADA	☐	CATERING	☐

NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL OPERADOR _____
 NOMBRE RECTOR ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO
 MARIA YULIANA TRIANA C.C.
 FIRMA DEL RECTOR ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO *Maria Yuliana Triana*
 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL OPERADOR _____
 NOMBRE RECTOR ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO
 MARIA YULIANA TRIANA C.C.
 FIRMA DEL RECTOR ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO *Maria Yuliana Triana*

Observaciones:	
<p>NOTA: El operador/responsable de prestar el servicio en los establecimientos educativos debe tener en cuenta:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El presente formato debe ser diligenciado únicamente para realizarse conforme a los Lineamientos Técnico Administrativos del Programa PAE y estar disponibles para consulta de los vendedores y/o supervisores del mismo. - El presente formato debe ser diligenciado únicamente por el representante del estado del modo ambiente de la institución educativa. - La firma del presente documento da fe la veracidad del contenido del mismo para el seguimiento, monitoreo y control del programa. - El presente formato no debe tener tachones, ni enmendaduras para garantizar la validez del mismo. 	



Nit.809.012-325-5

REGISTRO DE ASISTENCIA DIARIA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PATIO BONITO SEDE PRINCIPAL

273268000336

JUNIO

RACIONES MENSUALES PROGRAMADAS CAJMI	114	RACIONES MENSUALES ENTREGADAS CAJMI	114	PREPARADA EN SITIO	X	INDUSTRIALIZADA	☐	CATERING	☐
RACIONES MENSUALES PROGRAMADAS CAJIT		RACIONES MENSUALES ENTREGADAS CAJIT		PREPARADA EN SITIO		INDUSTRIALIZADA	☐	CATERING	☐
RACIONES MENSUALES PROGRAMADAS ALMUERZO		RACIONES MENSUALES ENTREGADAS ALMUERZO		PREPARADA EN SITIO		INDUSTRIALIZADA	☐	CATERING	☐

Observaciones:

- La firma del presente documento da fe la veracidad del contenido del mismo para el seguimiento, monitoreo y control del programa.

- La firma del presente documento da fe la veracidad del contenido del mismo para el seguimiento, monitoreo y control del programa.



DEPARTAMENTO: TOLIMA

MUNICIPIO: ESPINAL

OPERADOR: CORPORACION FILANTROPOS

CONTRATO No: 452-2026

CÓDIGO DANE: 73

CÓDIGO DANE: 73200

Formato - REGISTRO Y CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA

LE PATIO BONITO SEDE PRINCIPAL - MAÑANA

NOMBRE DE INSTITUCIÓN O CENTRO EDUCATIVO: CÓDIGO DANE DE INSTITUCIÓN O CENTRO EDUCATIVO: 273268000336

MES DE ATENCIÓN: JUNIO

2026

N°	TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PRIMER NOMBRE DEL TITULAR DE DERECHO	SEGUNDO NOMBRE DEL TITULAR DE DERECHO	PRIMER APELLIDO DEL TITULAR DE DERECHO	SEGUNDO APELLIDO DEL TITULAR DE DERECHO	EDAD	PERTENENCIA ÉTNICA	Sexo	Grado Educativo	Tipo de Complemento	FECHA DE ENTREGA - Escriba el día hábil al cual corresponde la entrega del Complemento Alimentario												Total días de consumo																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
												1	2	3	4	5	9	10	11	12	Número de días de atención - Marque con una X el día que el Titular de Derecho recibe el complemento alimentario																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																														

RACIONES MENSUALES PROGRAMADAS CAJIM

RACIONES MENSUALES PROGRAMADAS CAJIT

RACIONES MENSUALES PROGRAMADAS AL MUERZO

114

114

114

PREPARADA EN SITIO X

PREPARADA EN SITIO

PREPARADA EN SITIO

INDUSTRIALIZADA

INDUSTRIALIZADA

INDUSTRIALIZADA

CATERING

CATERING

CATERING

NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL OPERADOR

FILANTROPOS

FIRMA DEL RESPONSABLE DEL OPERADOR

HERCILIA GUTIERREZ VASQUEZ C.C.

NOMBRE RECTOR ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO

FILANTROPOS

FIRMA DEL RECTOR ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO

HERCILIA GUTIERREZ VASQUEZ C.C.

Observaciones:

NOTA: El operador/responsable de prestar el servicio en los establecimientos educativos debe tener en cuenta:

- El archivo de este documento impreso y debidamente diligenciado debe realizarse conforme a los Lineamientos Técnico Administrativos del Programa PAE y estar disponibles para consulta de los veedores y/o supervisores del mismo.
- En procura del cuidado del medio ambiente hacer uso racional de los recursos.
- La firma del presente documento da fe la veracidad del contenido del mismo para el seguimiento, monitoreo y control del programa.
- El presente formato no debe tener tachones, ni enmendaduras para garantizar la validez del mismo.



FILANTROPOS



La educación es de todos



Gobierno Regional de Espinal
CRECE

Formato - REGISTRO Y CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA

DEPARTAMENTO: TOLIMA

MUNICIPIO: ESPINAL

OPERADOR: CORPORACIÓN FILANTROPOS

CONTRATO No: 452-2026

CÓDIGO DANE: 73

CÓDIGO DANE: 73200

LE PATIO BONITO SEDE PRINCIPAL - MAÑANA

273268000336

MES DE ATENCIÓN: JUNIO

2026

N°	TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PRIMER NOMBRE DEL TITULAR DE DERECHO	SEGUNDO NOMBRE DEL TITULAR DE DERECHO	PRIMER APELLIDO DEL TITULAR DE DERECHO	SEGUNDO APELLIDO DEL TITULAR DE DERECHO	EDAD	PERTENENCIA ÉTNICA	Sexo	Grado Educativo	Tipo de complemento	FECHA DE ENTREGA - Escriba el día hábil al cual corresponde la entrega del Complemento Alimentario												Total días de consumo																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																													
												Número de días de atención - Marque con una X el día que el Titular de Derecho recibe el complemento alimentario																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																									
												1	2	3	4	5	9	10	11	12																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																	
51	2	1069746848	SANTIAGO	ANDRES	OSPINA	GAITAN	13	SP	M	6	PS			X	X	X																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					</

RACIONES MENSUALES PROGRAMADAS CAJIM

114

PREPARADA EN SITIO X

INDUSTRIALIZADA

RACIONES MENSUALES PROGRAMADAS CAJT

PREPARADA EN SITIO

INDUSTRIALIZADA

RACIONES MENSUALES PROGRAMADAS ALMUERZO

PREPARADA EN SITIO

INDUSTRIALIZADA

RACIONES MENSUALES ENTREGADAS ALMUERZO



CORPORACIÓN PARA LA DESARROLLO HUMANO
FILANTROPOS
NIT. 809.012.325-5

NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL OPERADOR

FILANTROPOS

FIRMA DEL RESPONSABLE DEL OPERADOR

HERCILIA GUTIERREZ VASQUEZ C.C.

NOMBRE RECTOR ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO

HERCILIA GUTIERREZ VASQUEZ C.C.

FIRMA DEL RECTOR ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO

Dr. Percebal J. J. Vasquez C.N.º 281757.007

Observaciones:

NOTA: El operador/responsable de prestar el servicio en los establecimientos educativos debe tener en cuenta:
- El archivo de este documento impreso y debidamente diligenciado debe realizarse conforme a los Lineamientos Técnico Administrativos del Programa PAE y estar disponibles para consulta de los veedores y/o supervisores del mismo.
- En procura del cuidado del medio ambiente hacer uso racional de los recursos.
- La firma del presente documento da fe la veracidad del contenido del mismo para el seguimiento, monitoreo y control del programa.
- El presente formato no debe tener tachaduras ni emendaduras para garantizar la validez del mismo.



Formato - REGISTRO Y CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA

114	RACIONES MENSUALES ENTREGADAS CAJIM	114	PREPARADA EN SITIO X	INDUSTRIALIZADA			CATERING
	RACIONES MENSUALES PROGRAMADAS CAJIT						CATERING
	RACIONES MENSUALES ENTREGADAS AL MUERZO		PREPARADA EN SITIO	INDUSTRIALIZADA			CATERING

NOMBRE RECTOR ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO

HERCILIA GUTIERREZ VASQUEZ C.C.

FIRMA DEL RECTOR ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO

11 Cerealia Grains & Beans. C. e. 28' 37.007 June 28

NOTA: El operador/responsable de prestar el servicio en los establecimientos educativos debe tener en cuenta:

- El archivo de este documento impreso y debidamente diferenciado debe realizarse conforme a los Lineamientos Técnico Administrativos del Programa PAE y estar disponibles para consulta de los veedores y/o supervisores del mismo.
- En procura del cuidado del medio ambiente hacer uso racional de los recursos.
- La firma del presente documento da fe la veracidad del contenido del mismo para el seguimiento, monitoreo y control del programa.
- El presente formato no debe tener tachaduras, ni emendaduras para garantizar la validez del mismo.



La educación es de todos

Ministerio de Educación



Formato - REGISTRO Y CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA

DEPARTAMENTO: TOLIMA

MUNICIPIO: ESPINAL

OPERADOR: CORPORACION FILANTROPOS

CONTRATO No: 452-2026

CÓDIGO DANE: 73

CÓDIGO DANE: 73200

LE PATIO BONITO SEDE PRINCIPAL - MAÑANA

273268000336

2026

MES DE ATENCIÓN: JUNIO

N°	TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PRIMER NOMBRE DEL TITULAR DE DERECHO	SEGUNDO NOMBRE DEL TITULAR DE DERECHO	PRIMER APELLIDO DEL TITULAR DE DERECHO	SEGUNDO APELLIDO DEL TITULAR DE DERECHO	EDAD	PERTENENCIA ÉTNICA	Sexo	Grado Educativo	Tipo de complemento	FECHA DE ENTREGA - Escribe el día hábil al cual corresponde la entrega del Complemento Alimentario												Total días de consumo		
												1	2	3	4	5	9	10	11	12						
Número de días de atención - Marque con una X el día que el Titular de Derecho recibe el complemento alimentario																										
1	13	8167522	MELANY	NAILETH	DIAZ	RODRIGUEZ	5	SP	F	0	PS				X											2
2	13	69968998	MIA	ISABELLA	ALVAREZ	ALVAREZ	7	SP	F	1	PS				X											1
3	5	1188973085	BRIWNI	ALEXANDRA	GONZALES	PARRA	4	SP	F	1	PS			X			X									4
4	5	1105694170	SARA	SOFIA	MARIN	RAMIREZ	6	SP	F	1	PS						X									2
5	5	1105693952	ABRIL		MARQUEZ	NUJEZ	6	SP	F	1	PS						X									1
6	5	1081838088	KEIDER	DE JESUS	MU OZ	HERNANDEZ	7	SP	M	1	PS						X									1
7	5	1188972811	ELIAN	MATIAS	PALACIOS	MAYORQUIN	6	SP	M	1	PS						X									1
8	5	1030708678	GERDIXON	EMMANUEL	RODRIGUEZ	IZQUIERDO	6	SP	M	1	PS															0
9	5	1188972494	JOHAN	STEVAN	VEGA	ARANGO	6	SP	M	1	PS						X									1
10	5	1072111755	ANDRES	FELIPE	CUELLAR	LOPEZ	8	SP	M	2	PS						X									1
11	5	1029297751	CHRISTIN	ALIYETH	ESPINOSA	MORALES	6	SP	F	2	PS			X				X								4
12	13	8008748	RAIBERSON	ENRIQUE	IZQUIERDO	BLANCO	7	SP	M	2	PS						X		X							2
13	5	1111127105		1 ISABELLA	MENDOZA	REYES	7	SP	F	2	PS						X		X							1
14	2	1081832430	NEYDIS	NICOOLL	MU OZ	HERNANDEZ	9	SP	F	2	PS						X		X							1
15	5	1105694012	JHON	ANGEL	OLIVAR	VILLALBA	8	SP	M	2	PS						X		X							1
16	5	1127394812	SEBASTIAN		ROMERO	GAITAN	7	SP	M	2	PS						X		X							1
17	5	1188972016	ZIOWARA	ALEJANDRA	MORENO	VERA	8	SP	F	3	PS															1
18	5	1189716122	ZHARICK	DAYANA	MURILLO	ZULETA	9	SP	F	3	PS				X		X									3
19	5	1105693743	JOHANA	VICTORIA	RAMOS	OVIEDO	7	SP	F	3	PS						X		X							1
20	13	69702980	CARLOS	LUIS	ACOSTA	ALVAREZ	13	SP	M	4	PS						X		X							4
21	13	8008244	RANDY	LEONEL ARCANGEL	BRITO	BLANCO	9	SP	M	4	PS						X		X							2
22	5	1188971641	EMMANUEL		CAMPOS	SOTO	9	SP	M	4	PS															1
23	5	1188971582	JORGE	LUIS	CUERVO	CUERVO	9	SP	M	4	PS															9
24	5	1188972161	MANUEL	ENRIQUE	CUERVO	CUERVO	8	SP	M	4	PS															1
25	2	1105692451	MARTIN	RICARDO	OCHOA	PINTO	9	SP	M	4	PS															1

RACIONES MENSUALES PROGRAMADAS CAJM

114

PREPARADA EN SITIO

X

INDUSTRIALIZADA

☐

CATERING

RACIONES MENSUALES ENTREGADAS CAJM

114

PREPARADA EN SITIO

INDUSTRIALIZADA

☐

CATERING

RACIONES MENSUALES PROGRAMADAS ALMUERZO

114

PREPARADA EN SITIO

INDUSTRIALIZADA

☐

CATERING

CORPORACION PARA LA GESTION DEL DESARROLLO HUMANO

FILANTROPOS

NIT 809.012.325-5

NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL OPERADOR

FILANTROPOS

FIRMA DEL RESPONSABLE DEL OPERADOR

HERCILIA GUTIERREZ VASQUEZ C.C.

NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL OPERADOR

FILANTROPOS

FIRMA DEL RECTOR ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO

HERCILIA GUTIERREZ VASQUEZ C.C.

NOMBRE DEL RECTOR ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO

FILANTROPOS

FIRMA DEL RECTOR ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO

HERCILIA GUTIERREZ VASQUEZ C.C.

Observaciones:

NOTA: El operador/responsable de prestar el servicio en los establecimientos educativos debe tener en cuenta:
- El archivo de este documento impreso y debidamente diligenciado debe realizarse conforme a los Lineamientos Técnico Administrativos del Programa PAE y estar disponibles para consulta de los veedores y/o supervisores del mismo.
- En procura del cuidado del medio ambiente hacer uso racional de los recursos.
- La firma del presente documento da fe la veracidad del contenido del mismo para el seguimiento, monitoreo y control del programa.
- El presente formato no debe tener tachones, ni enmendaduras para garantizar la validez del mismo.



Formato - REGISTRO Y CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA

DEPARTAMENTO: TOLIMA

MUNICIPIO: ESPINAL

OPERADOR: CORPORACION FILANTROPOS

CONTRATO No: 452-2028

CÓDIGO DANE: 73

CÓDIGO DANE: 73200

NOMBRE DE INSTITUCIÓN O CENTRO EDUCATIVO: LE PATIO BONITO SEDE PRINCIPAL - MANANA

CÓDIGO DANE DE INSTITUCIÓN O CENTRO EDUCATIVO: 273265000336

MES DE ATENCIÓN: JUNIO

2028

N°	TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PRIMER NOMBRE DEL TITULAR DE DERECHO	SEGUNDO NOMBRE DEL TITULAR DE DERECHO	PRIMER APELLIDO DEL TITULAR DE DERECHO	SEGUNDO APELLIDO DEL TITULAR DE DERECHO	EDAD	PERTENENCIA ÉTNICA	Sexo	Grado Educativo	Tipo de Complemento	FECHA DE ENTREGA - Escriba el día hábil al cual corresponde la entrega del Complemento Alimentario												Total días de consumo																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
												Número de días de atención - Marque con una X el día que el Titular de Derecho recibe el complemento alimentario																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
												1	2	3	4	5	9	10	11	12																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
26	8	N38155447238	DIGERXON	SANTIAGO	RODRIGUEZ	IZQUIERDO	8	SP	M	4	PS																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																

RACIONES MENSUALES PROGRAMADAS CAJM

RACIONES MENSUALES PROGRAMADAS CAJT

RACIONES MENSUALES PROGRAMADAS ALMUERZO

114

114

114

PREPARADA EN SITIO X

PREPARADA EN SITIO

PREPARADA EN SITIO

INDUSTRIALIZADA

INDUSTRIALIZADA

INDUSTRIALIZADA

CATERING

CATERING

CATERING

NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL OPERADOR

FILANTROPOS NIT 809.012.325-5

NOMBRE DEL RECTOR ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO

HERCILIA GUTIERREZ VASQUEZ C.C.

FIRMA DEL RESPONSABLE DEL OPERADOR

FIRMA DEL RECTOR ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO

Observaciones:

NOTA: El operador/responsable de prestar el servicio en los establecimientos educativos debe tener en cuenta:
- El servicio de desayuno debe ser entregado a los estudiantes de acuerdo a los horarios establecidos en el presente formato.
- En procura del cuidado del medio ambiente, se debe utilizar la menor cantidad de papel posible para el seguimiento, monitoreo y control del programa.
- La firma del presente documento da fe la veracidad del contenido del mismo para el seguimiento, monitoreo y control del programa.
- El presente formato no debe tener tachaduras, ni enmendaduras para garantizar la validez del mismo.



Formato - REGISTRO Y CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA

DEPARTAMENTO: TOLIMA

MUNICIPIO: ESPINAL

OPERADOR: CORPORACION FILANTROPOS

CONTRATO No: 452-2026

CÓDIGO DANE: 73

CÓDIGO DANE: 73200

NOMBRE DE INSTITUCIÓN O CENTRO EDUCATIVO: LE PATIO BONITO SEDE PRINCIPAL - MAÑANA

CÓDIGO DANE DE INSTITUCIÓN O CENTRO EDUCATIVO: 273268000336

MES DE ATENCIÓN: JUNIO

2026

N°	TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PRIMER NOMBRE DEL TITULAR DE DERECHO	SEGUNDO NOMBRE DEL TITULAR DE DERECHO	PRIMER APELLIDO DEL TITULAR DE DERECHO	SEGUNDO APELLIDO DEL TITULAR DE DERECHO	EDAD	PERTENENCIA ÉTNICA	Sexo	Grado Educativo	Tipo de Complemento	FECHA DE ENTREGA - Escriba el día hábil al cual corresponde la entrega del Complemento Alimentario														Total días de consumo
												Número de días de atención - Marque con una X el día que el Titular de Derecho recibe el complemento alimentario														
												1	2	3	4	5	9	10	11	12						
51	2	1089746848	SANTIAGO	ANDRES	OSPINA	GAITAN	13	SP	M	6	PS															1
52	2	1069740289	YADIR	STIVEN	OSPINA	GAITAN	15	SP	M	6	PS															2
53	2	1188967401	ADRIAN		RODRIGUEZ	GARCIA	14	SP	M	6	PS															2
54	2	1029291842	YOHAN	SMIT	ALEJO	MORALES	11	SP	M	7	PS															1
55	5	1188968065	KEINER	ALEXANDER	CARDENAS	SANCHEZ	15	SP	M	7	PS															1
56	2	1072106410	DIEGO	ARMANDO	CASTRO	OVEDO	13	SP	M	7	PS															1
57	2	1072107676	JUAN	ESTEBAN	CONDE	CRIALES	12	SP	M	7	PS															0
58	2	1188967718	JUAN	CAMILO	CONDE	ZULETA	14	SP	M	7	PS															2
59	2	1201467164	JIMENA		CUERVO	SAEZ	13	SP	F	7	PS															2
60	2	1070614398	YEFERSSON	DAVID	CUPITRA	TIQUE	13	SP	M	7	PS															2
61	2	1188969240	JUAN	DAVID	FERRO	CUERVO	12	SP	M	7	PS															2
62	2	1070609697	JEFERSON	MAURICIO	HERNANDEZ	RAMIREZ	14	SP	M	7	PS															2
63	2	1116250607	KEWIN	ENRIQUE	LOPEZ	LOZANO	16	SP	M	7	PS															1
64	5	1188969691	YURANY		OLIVAR	OLIVAR	11	SP	F	7	PS															1
65	2	1105688774	LIAM	EMANUEL	OSPINA	MAYORQUIN	11	SP	M	7	PS															1
66	2	1105687933	KEIMAN	DAVID	PINTO	RONDON	12	SP	M	7	PS															0
67	2	1188968290	EMILY	YURANY	ROJAS	GONGORA	13	SP	F	7	PS															1
68	2	1111128114	JOSE	DAVID	TORRES	ALONSO	13	SP	M	7	PS															1
69	2	1113529904	JOSEPH	ALEJANDRO	CASTA O	OSORIO	14	SP	M	8	PS															1
70	2	1023394746	SARAY	DAYANA	CASTRO	VASQUEZ	14	SP	F	8	PS															1
71	2	1104949444	MICHAEL	STIVEN	CUERVO	CUERVO	13	SP	M	8	PS															1
72	2	1188968881	SARA	MICHELL	CUERVO	RAMIREZ	13	SP	F	8	PS															1
73	2	1188968927	HAROL	DAVID	HERRAN	PARRA	14	SP	M	8	PS															1
74	2	1188968164	YEISON	ESTIVEN	MEDINA	PADUA	13	SP	M	8	PS															1
75	2	1188969251	YULIETH	ALEXANDRA	OLIVAR	VILLALBA	12	SP	F	8	PS															1

RACIONES MENSUALES PROGRAMADAS CAJIM

RACIONES MENSUALES PROGRAMADAS CAJIT

RACIONES MENSUALES PROGRAMADAS ALMUERZO

PREPARADA EN SITIO X

INDUSTRIALIZADA

PREPARADA EN SITIO

INDUSTRIALIZADA

PREPARADA EN SITIO

INDUSTRIALIZADA

CATERING

CATERING

CATERING

CORPORACION PARA LA SESION DEL DESARROLLO HUMANO

FILANTROPOS

NIT 809.012.325-5

NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL OPERADOR

FILANTROPOS

FIRMA DEL RESPONSABLE DEL OPERADOR

HERCILIA GUTIERREZ VASQUEZ C.C.

NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO

FIRMA DEL RECTOR ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO

Observaciones:

NOTA: El operador/responsable de prestar el servicio en los establecimientos educativos debe tener en cuenta:
- El archivo de este documento impreso y debidamente diligenciado debe realizarse conforme a los Lineamientos Técnico Administrativos del Programa PAE y estar disponibles para consulta de los vendedores y/o supervisores del mismo.
- En procura del cuidado del medio ambiente hacer uso racional de los recursos.
- La firma del presente documento garantiza la veracidad de contenido del mismo para el seguimiento, monitoreo y control del programa.
- El presente formato no debe tener tachaduras, ni enmendaduras para garantizar la validez del mismo.



La educación
es de todos

Ministerio de Educación



DEPARTAMENTO: TOLIMA

MUNICIPIO: ESPINAL

OPERADOR: CORPORACION FILANTROPOS

CONTRATO No: 452-2026

CÓDIGO DANE: 73

CÓDIGO DANE: 73200

Formato - REGISTRO Y CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA

JE PATIO BONITO SEDE PRINCIPAL - MAÑANA

273268000336

2026

JUNIO

N°	TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PRIMER NOMBRE DEL TITULAR DE DERECHO	SEGUNDO NOMBRE DEL TITULAR DE DERECHO	PRIMER APELLIDO DEL TITULAR DE DERECHO	SEGUNDO APELLIDO DEL TITULAR DE DERECHO	EDAD	PERTENENCIA ÉTNICA	Sexo	Grado Educativo	Tipo de complemento	REFOCALIZADO												Total días de consumo		
												FECHA DE ENTREGA - Escriba el día hábil al cual corresponde la entrega del Complemento Alimentario														
												1	2	3	4	5	9	10	11	12						
												Número de días de atención - Marque con una X el día que el Titular de Derecho recibe el complemento alimentario														
76	2	1127387423	INGRID	YULIANA	REYES	SANCHEZ	15	SP	F	8	PS															1
77	2	1025549201	HANNA	VALERIA	BONILLA	ORJUELA	13	SP	F	9	PS						X									1
78	2	1189966301	EVER	FERNANDO	CASTRO	OVEDO	15	SP	M	9	PS															2
79	2	1189966417	JUAN	SEBASTIAN	GOMEZ	SAEZ	13	SP	M	9	PS						X									1
80	2	1189966200	JUAN	JOSE	GUZMAN	OLIVAR	13	SP	M	9	PS						X									1
81	2	1189967217	MAICOL	ANDRES	LOZANO	VERA	14	SP	M	9	PS						X									1
82	2	1189966763	JUAN	DAVID	MARIN	RAMIREZ	14	SP	M	9	PS		X				X									5
83	2	1189968238	NICOL	SHARIT	MARTINEZ	SERRANO	13	SP	F	9	PS						X									1
84	2	1189968288	MARIA	JOSE	NU EZ	SAIZ	13	SP	F	9	PS						X									1
85	2	1189966766	MARIA	FERNANDA	OVEDO	FIERRO	14	SP	F	9	PS						X									1
86	2	1189966687	ANDRES	FELIPE	PARRA	VERA	14	SP	M	9	PS						X									1
87	2	1189964961	YANDRY	SHARIK	PARRA	VERA	16	SP	F	9	PS						X									1
88	2	1070610351	EDINSON	ESTIBEN	RAMIREZ	CAPERA	14	SP	M	9	PS						X									1
89	2	1072103727	KAREN		SAEZ	MARTINEZ	15	SP	F	9	PS						X									1
90	2	1070609344	ADRIANA	LIZETH	URUE A	SUAREZ	14	SP	F	9	PS						X									1
91	2	1189966182	ESTEFANY		BARRAGAN	OLIVAR	15	SP	F	10	PS						X									2
92	2	1189966686	MARTHA	LUCIA	CARDOSO	CARDOSO	15	SP	F	10	PS						X									2
93	1	1111123907	PAULA	ANDREA	CASTRO	RODRIGUEZ	18	SP	M	10	PS						X									2
94	2	1072105566	JULIETH	SOFIA	CUERVO	SAEZ	14	SP	F	10	PS						X									2
95	2	1070612063	FRANCI	MARIANA	GARCIA	PRADA	14	SP	F	10	PS						X									2
96	2	1189966199	JOSE	LEONEL	GARCIA	SOTO	15	SP	M	10	PS						X									0
97	2	1189965104	JUAN	FELIPE	LOZANO	SERRANO	16	SP	M	10	PS						X									1
98	2	1189967116	MARLON		RUBIO	MARTINEZ	14	SP	M	10	PS		X				X									1
99	2	1189964564	JHON	ALEX	SAEZ		16	SP	M	10	PS						X									1
100	2	1189966571	ZAIRA	IVEDH	SALCEDO	AVILA	15	SP	F	10	PS						X									1

RACIONES MENSUALES PROGRAMADAS CAJM

114

RACIONES MENSUALES ENTREGADAS CAJM

114

PREPARADA EN SITIO X

CATERING

RACIONES MENSUALES PROGRAMADAS CAJT

RACIONES MENSUALES ENTREGADAS CAJT

PREPARADA EN SITIO

CATERING

RACIONES MENSUALES PROGRAMADAS ALMUERZO

RACIONES MENSUALES ENTREGADAS ALMUERZO

PREPARADA EN SITIO

CATERING

OPERADOR RESPONSABLE DEL OPERADOR

OPERADOR RESPONSABLE DEL OPERADOR

CORPORACION PARA LA VIGILANCIA DEL DESARROLLO HUMANO

FILANTROPOS

NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL OPERADOR

FILANTROPOS

NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL OPERADOR

FILANTROPOS

NOMBRE RECTOR ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO

HERCILIA GUTIERREZ VASQUEZ C.C.

FIRMA DEL RECTOR ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO

28757007

Quince

Observaciones:

NOTA: El operador/responsable de prestar el servicio en los establecimientos educativos debe tener en cuenta:

- El archivo de este documento impreso y debidamente diligenciado debe realizarse conforme a los Lineamientos Técnico Administrativos del Programa PAE y estar disponibles para consulta de los veedores y/o supervisores del mismo.
- En procura del cuidado del medio ambiente hacer uso racional de los recursos.
- La firma de presente documento da fe la veracidad del contenido del mismo para el seguimiento, monitoreo y control del programa.
- El presente formato no debe tener tachaduras, ni enmendaduras para garantizar la validez del mismo.



I.E PATIO BONITO SEDE PRINCIPAL - MAÑANA

273268000336

114	RACIONES MENSUALES ENTREGADAS CAJIM	PREPARADA EN SITIO X	INDUSTRIALIZADA	CATERING
114	RACIONES MENSUALES PROGRAMADAS CAJIM			
	RACIONES MENSUALES ENTREGADAS CAJIT	PREPARADA EN SITIO	INDUSTRIALIZADA	CATERING
	RACIONES MENSUALES PROGRAMADAS CAJIT			
	RACIONES MENSUALES ENTREGADAS ALMUERZO	PREPARADA EN SITIO	INDUSTRIALIZADA	CATERING
	RACIONES MENSUALES PROGRAMADAS ALMUERZO			

FIRMA DEL RECTOR ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO

The Council has approved. C.C. 28757007 received 8/1

- El presente formato no debe tener tachones, ni enmendaduras para garantizar la validez del mismo.



Nit.809.012-325-5

REGISTRO DE ASISTENCIA DIARIA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARIANO SÁNCHEZ ANDRADE SEDE KENNEDY



2026

RACIONES MENSUALES PROGRAMADAS CAJIM	20	RACIONES MENSUALES ENTREGADAS CAJIT	20	PREPARADA EN SITIO	INDUSTRIALIZADA	☒	CATERING	☐
RACIONES MENSUALES PROGRAMADAS CAJIT		RACIONES MENSUALES ENTREGADAS CAJIT		PREPARADA EN SITIO	INDUSTRIALIZADA	☐	CATERING	☐
RACIONES MENSUALES PROGRAMADAS ALMUERZO		RACIONES MENSUALES ENTREGADAS ALMUERZO		PREPARADA EN SITIO	INDUSTRIALIZADA	☐	CATERING	☐

FIRMA DEL RECTOR ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO

- El presente formato no debe tener tachones, ni enmendaduras para garantizar la validez del mismo.

NOTA: El operador/responsable de prestar el servicio en los establecimientos educativos debe tener en cuenta:



Nit.809.012-325-5

**REGISTRO DE ASISTENCIA
DIARIA INSTITUCIÓN
EDUCATIVA MARIANO
SÁNCHEZ ANDRADE SEDE
VILLA CATALINA**



FILANTROPOS



La educación es de todos

Mineducación



Espinal CHILE

Formulario REGISTRO Y CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA

DEPARTAMENTO: TOLIMA

MUNICIPIO: ESPINAL

OPERADOR: CORPORACION FILANTROPOS

CONTRATO No: 452-2026

CÓDIGO DANE: 73

CÓDIGO DANE: 73200

IE MARIANO SANCHEZ ANDRADE SEDE VILLA CATALINA - MAÑANA

173268001621

MES DE ATENCIÓN: JUNIO

2026

N°	TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PRIMER NOMBRE DEL TITULAR DE DERECHO	SEGUNDO NOMBRE DEL TITULAR DE DERECHO	PRIMER APELLIDO DEL TITULAR DE DERECHO	SEGUNDO APELLIDO DEL TITULAR DE DERECHO	EDAD	PERTENENCIA ÉTNICA	Sexo	Grado Educativo	Tipo de Complemento	FECHA DE ENTREGA - Escriba el día hábil al cual corresponde la entrega del Complemento Alimentario												Total días de consumo		
												Número de días de atención - Marque con una X el día que el Titular de Derecho recibe el complemento alimentario														
												1	2	3	4	5	9	10	11	12						
1	8	N38156950055	MARIELIS	SOFA	ACOSTA	FINOL	5	SP	F	0	RI		X	X	X	X	X									7
2	5	1188973490	JHON	FREDY	ARIAS	LOPERA	5	SP	M	0	RI		X	X	X	X	X									6
3	5	1188973585	DILAN	ESTIBEN	AYALA	CRUZ	5	SP	M	0	RI		X	X	X	X	X									7
4	5	1188973363	ALANA	LUCIA	CALDERON	BARRAGAN	5	SP	F	0	RI		X	X	X	X	X									6
5	5	1188973702	LUISA	FERNANDA	CASILIMAS	GOMEZ	4	SP	F	0	RI		X	X	X	X	X									7
6	5	1075546451	EMMANUEL		CASILIMAS	POLANIAS	5	SP	M	0	RI		X	X	X	X	X									7
7	5	1188973212	WILINTONG	ALEXIS	CEBALLOS	COSTA EDA	5	SP	M	0	RI		X	X	X	X	X									7
8	5	1105751006	JEFFERSON	JOEL	DURAN	MONTEALEGRE	5	SP	M	0	RI		X	X	X	X	X									7
9	5	1188973404	LUZ	STELLA ANGELICAL	GARCIA	CARVAJAL	5	SP	F	0	RI		X	X	X	X	X									7
10	5	1111127558	JONATHAN	JOEL	LEON	SOTELO	4	SP	M	0	RI		X	X	X	X	X									7
11	5	1300001809	LIAM	ALEJANDRO	LONDO O	LOPEZ	5	SP	M	0	RI		X	X	X	X	X									7
12	5	1111127366	LEXY	NAHOMY	LOPEZ	VARGAS	5	SP	F	0	RI		X	X	X	X	X									0
13	5	1188973429	MILAN	SANTIAGO	MONTEALEGRE	RODRIGUEZ	5	SP	M	0	RI		X	X	X	X	X									7
14	5	1076924749	MILAN	GERONIMO	MOSQUERA	MANCHOLA	4	SP	M	0	RI		X	X	X	X	X									6
15	5	1188973511	KARLA	LUCIA	NAVARRO	PALOMINO	5	SP	F	0	RI		X	X	X	X	X									0
16	5	1188973576	KILIAN	YANNIEK	POLOCHE	SOTO	5	SP	M	0	RI		X	X	X	X	X									7
17	5	1111127438	ADRIAN	SNEYDER	RUJZ	CORTES	5	SP	M	0	RI		X	X	X	X	X									4
18	5	1188973655	NICOLAS	ANDRES	SOTO	NIETO	4	SP	M	0	RI		X	X	X	X	X									7
19	5	1188973816	KATHERIN	DAHIAN	VERA	LOPEZ	4	SP	F	0	RI		X	X	X	X	X									7
																				</						

RACIONES MENSUALES PROGRAMADAS CAJIM

19

RACIONES MENSUALES ENTREGADAS CAJIM

19

PREPARADA EN SITIO

INDUSTRIALIZADA

CATERING

RACIONES MENSUALES PROGRAMADAS CAJIT

RACIONES MENSUALES ENTREGADAS CAJIT

PREPARADA EN SITIO

INDUSTRIALIZADA

CATERING

RACIONES MENSUALES PROGRAMADAS AL MUERZO

RACIONES MENSUALES ENTREGADAS AL MUERZO

PREPARADA EN SITIO

INDUSTRIALIZADA

CATERING

NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL OPERADOR

FILANTROPOS

NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL OPERADOR

FILANTROPOS

NOMBRE DEL RECTOR ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO

FELIX MARIA ALMARIO CASTRO

FIRMA DEL RESPONSABLE DEL OPERADOR

FIRMA DEL RECTOR ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO

Observaciones:

NOTA: El operador/responsable de prestar el servicio en los establecimientos educativos debe tener en cuenta:

- El archivo de este documento impreso y debidamente diligenciado debe realizarse conforme a los Lineamientos Técnicos Administrativos del Programa PAE y estar disponibles para consulta de los veedores y/o supervisores del mismo.
- En procura del cuidado del medio ambiente hacer uso racional de los recursos.
- La firma del presente documento da fe la veracidad del contenido del mismo para el seguimiento, monitoreo y control del programa.
- El presente formato no debe tener tachones, ni enmendaduras para garantizar la validez del mismo.